

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

Ejecución de los reos de Peñafiel

31 DE OCTUBRE DE 1906.

A las doce del día llegaron al edificio de la Cárcel las autoridades y los hermanos de la Caridad.

Los presos que se encontraban en ambos patios, fueron trasladados a sus respectivas galerías, sin que se registrase el menor incidente.

A las diez de la mañana almorzaron los reos. El «Francés» comió con su habitual apetito la ración de rancho. Muñoz Lopera comió también con bastante apetito un par de huevos fritos. Ambos reos ignoraban que pronto iban a entrar en capilla.

A la una y cuarto llegó a la Cárcel el oficial de Sala señor Bravo, designado para notificarles a los reos la sentencia. Seguidamente sacaron a éstos de sus calabozos, diciéndoles que iban a ser fotografiados. Primeramente bajó Juan Andrés Aldije, a quien no le inmutó la notificación. Invitado a firmar la sentencia, lo hizo sin mostrar reparo alguno. Seguidamente entró en la sala de jueces, convertida en capilla.

Momentos después fué bajado José Muñoz Lopera. Escuchó con serenidad la lectura de la sentencia y se negó a firmarla. «Para qué?, dijo, mostrando ya abatimiento.

A los dos reos les fueron quitadas las esposas al entrar en capilla.

Lopera dijo al entrar en ésta: «Esto lo esperaba; nos lo está merecido. Lo único que siento es echar este borrón ignominioso sobre mi familia, que ninguna culpa tiene de los crímenes.

El «Francés», al entrar en capilla, dijo dirigiéndose a un hermano de la Caridad que allí se encontraba:

«Yo oírán ustedes mis últimas palabras, que serán: «Aprieta, aprieta hasta que no quede una sola gota de sangre en mi garganta.»

Lopera manifestó a uno de los hermanos de la Caridad deseos de casarse con una joven, con la que había sostenido relaciones amorosas y de la que tenía un hijo. Apesar de que se hicieron gestiones, no pudo conseguir sus deseos, por no encontrarse en Sevilla dicha joven.

Lopera escribió durante su estancia en capilla largas cartas a su hermano, a su amante y a la madre de ésta.

Los reos fueron visitados en la capilla por el gobernador civil y por el cónsul de Francia en Sevilla.

Durante todo el día, se cursaron a Madrid numerosas peticiones de indulto, que no dieron resultado.

Mohedano, el cuñado de una de las víctimas, había llegado a Sevilla con el propósito de presenciar la ejecución; pero personas sensatas le hicieron comprender la imposibilidad de sus pretensiones.

Nuestra información relatando las horas que los reos permanecieron en capilla, era tan extensa como minuciosa en detalles. A las nueve de la noche, decíamos, se encontraban los reos tranquilos y sin dar señales físicas de abatimiento. El «Francés» había dormido un rato.

Ambos reos confesaron poco antes de las doce de la noche, uno con el presbítero don Pedro Morante y otro con el capellán de la Cárcel, don Adolfo López.

El siniestro martilleo de los carpinteros, que durante la madrugada arreglaban el patíbulo, cuyo eco llegaba a la capilla, había impresionado, según decíamos, a los reos.

A las siete de la mañana se constituyó en la Cárcel el Tribunal sentenciador, formado por los magistrados don Evaristo Alonso Duro, presidente; don José Barberá y don Antonio Martín Torres.

Desde las cuatro de la madrugada comenzaron a decirse misas en la capilla, que los reos escucharon con devoción.

Después de constituido el Tribunal, se procedió por los hermanos de la caridad a solicitar de los reos que, mutuamente, se perdonasen. Lopera mostró indiferente y dispuesto a acceder; pero, en cambio, Aldije dijo que persistiría en su odio hacia aquél.

Lopera, decíamos, llegó tranquilo hasta el banquillo, sobre el que se dejó caer. Al sentir la argolla en el cuello, pronunció estas palabras: «Que me perdonen todos, que yo a todos perdono. Esto es un sueño.»

Aldije, mientras, sentado en el banquillo, le amarraban pies y manos, dió las gracias al personal de la Cárcel, especialmente al director de ésta, señor Ballend. Después, dirigiéndose a los que presenciaban la ejecución, anunció: «¿Me perdonáis? Todos contestaron: Sí.

Habló breves palabras con el vicecónsul francés, y sus últimas palabras fueron: «Hasta el cielo.»

Durante el tiempo de la ejecución y hasta que fueron transportados al Cementerio los cadáveres de los reos de los famosos crímenes de Peñafiel, estuvo izada en la Cárcel la bandera negra.

Fuó un verdadero día de duelo para Sevilla.

Sombrereria Maquedano

Lujosos y Elegantes Sombreros mascotas y flexibles, desde DIEZ a VEINTE pesetas.

Puerto de Santa María

Se han reintegrado al trabajo todos los obreros y empleados de esta estación del ferrocarril.

Ha cesado en su cargo el maestro nacional don Alfredo Mena, que desempeñaba la escuela número 5, marchando a Cádiz.

Para sustituirle ha venido trasladado a ésta, nuestro querido amigo el maestro don Antonio de la Torre y González.

Los vecinos de la calle de San Francisco, observaron respaldor de flamenco en el taller de tonelería del señor Sanz.

Abierto el local pudo apreciarse que el incendio lo constituyó una poca de «hajurrias», consiguiéndose extinguirlo en poco tiempo.

El día 1 de Noviembre, a las nueve de la noche, en el patio de la Academia de Bellas Artes, se celebrará un acto «Pro Unión general de Trabajadores», en el cual tomarán parte como oradores el diputado a Cortes don Antonio Roma Rubies, el secretario de la Sociedad «La Naval», de Cádiz, don Juan Castillo, y don Manuel Tirado Jiménez, presidente de la Juventud Socialista de Sevilla.

Recibimos atenta invitación para el acto, y damos las gracias por ello.—Carrajal.

Arrendamiento de Fábrica Aceitera

Se saca a concurso el arrendamiento de la fábrica de extracción de aceite de oliva que la entidad «Alfonso Porras Rubio, Sociedad Anónima», posee en LORA DEL RIO (Sevilla). El arrendamiento será por la presente campaña, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría judicial de don Antonio Martín Carretero, Juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha, de Córdoba.

La subasta tendrá lugar el día 4 de Noviembre del corriente año, en dicho Juzgado, a las once de la mañana. Este arrendamiento pueden también visitar la referida fábrica todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Cámara de Inquilinos de Sevilla

Estatuto de la vivienda

(Continuación)

d) Si la finca se declarase ruïnosa en expediente contradictorio seguido ante la autoridad municipal, en el cual hayan sido oídos todos los propietarios y todos los inquilinos a quienes afecte la declaración de ruïnosa. Para que prospere el desahucio por ruïnosa inminente será preciso demostrar que no hay otro recurso para evitar el peligro que amenaza a los inquilinos. Cuando la ruïnosa sea parcial, no inminente, el propietario será obligado a las reparaciones urgentes y necesarias, indemnizando a los inquilinos por las molestias o daños que les produzca el retraso de las reparaciones, o las mudanzas provisionales que tengan que hacer mientras se realizan las obras. Hechas las reparaciones, el inquilino deberá ser reintegrado a su vivienda o indemnizado, según se preveía en el apartado (a).

En el caso de que fuesen lanzados los inquilinos por causa de ruïnosa o ruïnosa derivada ni consolidada la finca en el plazo de seis meses, los inquilinos, o en defecto de éstos el tribunal de «Jurados mixtos de viviendas», procederá a la sanción correspondiente, que podrá ser de indemnización a los inquilinos o de multa en beneficio de los fondos del «Jurado mixto». Si además de no derribar la finca, el propietario la arrendase a nuevos inquilinos por renta mayor de la que pagaban los desahuciados, el tribunal de «Jurados mixtos» denunciará al señor fiscal, para que proceda a la sanción penal que corresponde.

Art. 6.º El cambio de dueño de la finca arrendada no modificará en nada los derechos del inquilino. El propietario que adquiere una finca que esté arrendada respetará el contrato en toda su integridad y no podrá pedir el desahucio para usar él de la finca, ni sus ascendientes ni descendientes, hasta que haya transcurrido por lo menos cinco años desde su adquisición a la necesidad de habitarla.

Art. 7.º Los subarrendatarios tienen los mismos derechos que los arrendatarios y no podrán ser desahuciados sin haber sido oídos y venidos en juicio ante el «Jurado mixto» de viviendas.

El subarriendo es un contrato legal que los arrendadores están obligados a reconocer mientras las estipulaciones de su contrato principal de arrendamiento sean cumplidas por el arrendatario y el subarrendatario.

Art. 8.º No obstante el artículo anterior, queda prohibido el subarriendo especulativo, y así, ningún arrendatario podrá subarrendar, ni con permiso especial del propietario arrendador, en totalidad ni en parte, la finca por él arrendada, con ánimo de lucro, esto es, cobrando rentas que, acumuladas, le produzcan tanto o más que lo que él paga por alquiler; sólo podrá, pues, subarrendar la parte que él no habite en la finca, por el alquiler proporcional que a esa parte correspondiera en relación a la total renta de la finca distribuida en las porciones subarrendadas.

Art. 9.º Todo arrendatario o subarrendatario podrá, dentro de su hogar, tener los huéspedes que le convenga tener, sin que el propietario le incumba y verifique si esto constituye industria, pues no podrá en ese hecho fundar demanda de desahucio.

Art. 10. Los arrendatarios que tengan su industria establecida en el local arrendado, podrán pedir o traspasar libremente su negocio sólo con ponerlo en conocimiento del dueño de la finca, el cual sólo tendrá derecho a exigir del nuevo industrial que le asegure el contrato en la misma forma e igual cuantía que le tenía asegurado el arrendatario principal, cedente del negocio.

Art. 11. Todos los contratos sujetos a prórroga por este decreto-ley quedan sometidos a la siguiente tasa forzosa:

a) Las fincas de construcción anterior al año 1925, sea cual sea su valor y situación urbana, se tasarán, a los efectos del alquiler, por el que rentaban el año 1914, pudiendo aumentarse sobre este alquiler de un 10 a un 20 por ciento, a juicio del tribunal de «Jurados mixtos de viviendas».

b) Las fincas de nueva construcción desde el año 1925 se tasarán por el valor declarado por el líquido imponible en el Registro de Rentas públicas o Catastro urbano, cuando no pueda ser apreciado el valor real de la finca por tasación pericial, asignándole una renta máxima en este caso del 6 al 8 por ciento de interés, según aprecie el «Jurado mixto de viviendas».

Por ningún concepto se alterarán estas tasas, pues son de riesgo y ventura de la propiedad, y no del inquilino, las alteraciones que marquen el negocio de la renta las fluctuaciones del mercado, como pasa a toda industria.

Art. 12. Todos los servicios de agua, luz, calefacción, teléfonos y demás que son de consumo serán cargados a los inquilinos equitativa-

mente, teniendo en cuenta las rentas respectivas y la utilización normal del servicio. Pero los gastos de instalación y reparación serán por cuenta del propietario, como asimismo el de ascensores y portería.

Art. 13. Todo inquilino, comerciante, industrial o simplemente vecino de cualquier población, sea cual sea el número de sus habitantes, que se considere perjudicado por el contrato de arrendamiento que se haya visto obligado a firmar, podrá pedir la revisión del contrato, ya se trate de revisar el alquiler o cualquiera de las cláusulas estipuladas. La revisión podrá ser solicitada por los inquilinos aunque sean sucesores en los contratos y distintas las personas que ocupen los locales objeto de los contratos.

Art. 14. Se declara obligatoria la intervención de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de las Asociaciones de Inquilinos en todas las cuestiones de inquilinato que se susciten entre arrendadores y arrendatarios.

En consecuencia de lo que preceptúa el párrafo anterior, todo propietario o inquilino que desee entablar litigio por motivo del contrato de arrendamiento adquirirá previamente ante la Asociación correspondiente, y la Asesoría jurídica de ésta informará la demanda que trasladará de oficio al «Jurado mixto de viviendas» que lo tramitará con arreglo a las disposiciones de este decreto-ley y del «Estatuto de viviendas».

Las Asociaciones de propietarios e inquilinos podrán mostrarse parte en los litigios cuando la materia a discutir ante el tribunal contenga méritos de interés público o doctrinal que interese a la colectividad o pueda constituir materia que interese al orden público.

(Continuará)

Cámara de Comercio

El presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación recibió ayer el siguiente despacho oficial:

«Transmito y apoyo su ruego a la Comisión permanente de Hacienda para que se abra período de información sobre reformas ley de ordenación bancaria. Ruégole haga nota las conclusiones de su reciente reunión con ese Consejo, y que es lo referente al orden público, ha sido debidamente recogido por el Gobierno en el discurso del Presidente ante las Cortes Constituyentes y en el texto de la ley de defensa de la República, las Cámaras y su Consejo le formulan exponiendo las aspiraciones de las clases que estos organismos representan.»

El presidente del Consejo Superior de Cámaras expresó al señor ministro de Economía la profunda gratitud que merecen la atención e interés con que acoge las peticiones que las Cámaras y su Consejo le formulan exponiendo las aspiraciones de las clases que estos organismos representan.

El presidente del Consejo Superior de Cámaras expresó al señor ministro de Economía la profunda gratitud que merecen la atención e interés con que acoge las peticiones que las Cámaras y su Consejo le formulan exponiendo las aspiraciones de las clases que estos organismos representan.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA. Barcelona-Brasil-Plata. 13 de Noviembre. DUILIO. 5 de Diciembre. Giulio Cesare. Barcelona-Valparaíso. 12 de Noviembre. VIRGILIO. Gibraltar-New York. 16 de Noviembre. AUGUSTUS.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: Sociedad Italia-America, Barcelona, Ramba Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

En el camino...

Corre el tren. Vértigo. La naturaleza va despacio deslizando el carrer de su amaneer. Allí, un brochazo róseo; más acá, abroer; termina disfundimándose en un azul tenue, que se fortalece en color paso a paso, hasta llegar al añil...

A la izquierda, un brazo de humo negro no nos deja ver... Corre el tren, veloz, corre... Se me ocurre que tiene miedo el tren. ¿Por qué corre tanto? ¿No estaríamos bien unos momentos quietos, contemplativos, observando cómo el amanecer pone sus primeros besos de púrpura en las finas cañerías de la tierra andaluza? Pero, no; el tren corre, corre, al parecer ahogado de perderse en el paisaje. Tiene la propia conciencia de su piel oscura, con escamas aturda y repugnantes—vagueos viejos—; y en Andalucía el fondo es blanco y azul. No se encuentra aseo para este fondo; con grandes irrisaciones áureas, hermosos penachos de humo blanco confundiendo con el cobalto cielo, un amanecer silencioso y místico entre los andes altares del sembrado y la campiña. Al contrario, escupe de vez en vez espesos suspiros negros de su tórax monstruosos...; por eso corre, corre, deseo de pasar desapercibido, con el anhelo de llegar pronto a esas mesetas castellanas—tierras de huesos viejos—donde se confunde la color...

Se ha hablado ya mucho de la rapidez del siglo veinte. Tema lírico de plumas virgenes.

No hay tal rapidez en el espacio ni en el tiempo. Cuanto más creemos correr, más despacio vamos en el químico afán de nuestros impulsos. Estamos cabeza abajo y no hay número para marcar la vuelta c... en estos momentos de el globo terrestre.

Toda la velocidad estriba en saber pararse a tiempo. Hay quien camina con los ojos cerrados, y está parado! Hay quien está parado con los ojos abiertos, y camina...

De pronto... un quejido de hierros, largo, impetuoso, repitiéndose de una a otra unidad del tren, y éste se ha parado.

Expectación. A un matrimonio que viaja en mi mismo departamento le ha dado un ataque de nervios porque no sé qué caballería se habían interpuesto, haciendo parar el tren.

Yo me he quedado contemplando el paisaje. Todo es azul en el cielo ahora. Unas flores rojas, grandes, pueen su mancha de sangre c... el sembrado. Unas onas blancas, diminutas, dejan allí y aquí notas líricas—poesías en la vasta llanura prosaica. Y aquí me he perdido de la Andalucía fina, blanca, para entrar de lleno en esa tradicionalista, verde—zambra y toreros.

Arranca el tren. A un lado veo el caminar de las carretas que hicieron detener el tren, pesadas, lentas, llevando sobre sí el polvo de los caminos andados. Las miro con cariño; ellas hicieron posible aquel mi pensamiento parado en el camino. La tortuga detuvo al monstruo. Extremismos.

Sigue el paisaje como en una cinta cinematográfica. Ya todo es azul, y al lejos revolotean unas blancas plumas alrededor de la cruz de un ermita, cuyos resaca áureos parecen besar su albura angelica.

Rafael de Urbano.

GUERRA AL FRIOL. Los Almacenes de Confecciones de PEDRO ROLDAN. PLAZA DEL PAN, 3. Han recibido un extenso surtido en abrigos, gabardins, trucherías e im permeables, calidad garantizada, para el próximo invierno. Precios increíbles—Visite esta casa.

Apoplejia-Reuma-Gota. Son ya legión los médicos eminentes de Europa y América que reconocen la eficacia sorprendente del moderno antídoto Uromil para prevenir la apoplejia y curar los ataques de artrismo, reuma, gota, cólicos nefríticos, cálculos renales, arterio-esclerosis, etc., por los resultados conseguidos a diario en enfermos desahuciados cuando por la rebeldía del mal parecían incurables.

Los que van sujetos a tales dolencias, tomando en ayunas, en diferentes períodos del año, una cubaradita de Uromil en un vaso de agua, podrán evitar la repetición de estos males, que enervan y envejecen prematuramente el organismo. Dicha agua aromatizada obra como diurético poderoso, que de una manera fácil y agradable disuelve las concreciones úricas, que constituyen un perenne peligro para la salud, arrastrándolas hacia la orina, y a la vez reconstituyendo el plasma sanguíneo. El siguiente juicio médico, comprobado en las anteriores temporadas: «Uso a temporadas del Uromil personalmente, con excelentes resultados para las distintas manifestaciones artríticas que padeczo, alguna de las cuales ha conseguido que desapareciera absolutamente.»

Dr. Ganai. Catedrático de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Liga Española para el Impuesto único

La condición del trabajo

VII

EL VICIO DEL SOCIALISMO

Pero para nosotros el vicio del socialismo en todos sus grados es su falta de radicalismo, de atacar la raíz. Toma sus teorías de aquellas que precisamente se dirigen a justificar el empobrecimiento de las masas y sus adalides generalmente enseñan la absurda y degradada doctrina de que la esclavitud fué la primera condición del trabajo. Asume que la tendencia de los salarios al mínimo es la ley natural y busca la abolición del salario; asume que el resultado natural de la competencia es aplastar a los obreros y busca la abolición de la competencia por restricciones, prohibiciones y ex tensiones del poder gobernante. Así, tomando efectos por causas y regalando puerilmente a la piedra que la achoo, pierde fuerzas, cobatiéndose por remedios que cuando no peores son fútiles. Aunque en muchos sitios está asociado con aspiraciones democráticas, sin embargo, en su esencia es la misma ilusión que llevaba a los hijos de Israel a insistir, contra la protesta de su profeta, en la elección de un rey; la ilusión que por doquier ha corrompido de democracias y entronca a tiranos, la ilusión de que el poder sobre el pueblo puede usarse en beneficio del pueblo; que puede inventarse un mecanismo que por humanas agencias asegurara para el manejo de los negocios individuales más sabiduría y más virtud que las que el pueblo por sí mismo posee.

EL PROTECCIONISMO

Tomemos por ejemplo el proteccionismo. En qué se apoya sino en el mero deseo egoísta de los vendedores de obligar a los compradores a pagar más de lo que valen sus mercancías como las que de él objeto del esfuerzo es la producción y no el consumo; de que el dinero vale más que las cosas que lo valen y que venden más provechoso que comprar! De dónde nace sobre todo esto de un deseo de limitar la competencia originado de un reconocimiento sin análisis del fenómeno que necesariamente se ha de verificar cuando los hombres que tienen que trabajar por necesidad son privados por el monopolio del acceso al natural e indispensable elemento de todo trabajo?

Admirable rasgo de amor filial

Célebre es el joven corso que esperanció sobre cubierta mientras el buque ardía. Llamábase Jacobo Jocante Casablanca e iba en el «Orientes», buque almirante que mandaba su padre, juntamente con la flota francesa reunida por Napoleón para invadir a Egipto.

En la tarde del 1.º de Agosto de 1798, el almirante inglés Nelson se había hecho a la vela para atacar a los navíos franceses que se hallaban en Abukit, y algunos buques ingleses, introduciéndose entre los franceses y la costa, cogieron a éstos entre dos fuegos.

Los cañones ingleses estuvieron apuntando durante horas enteras al «Orientes», el mejor buque de la Armada, disparando contra él incesantemente andadas; pero todavía ondeaba la bandera francesa en el almirante hasta que el fuego mortífero de la vanguardia de Nelson hirió al capitán e incendió al buque. Los marineros tuvieron que ir retrocediendo de palma a palma a medida que las llamas avanzaban, viéndose obligados a abandonar uno a uno los cañones.

Entonces el padre Casablanca, mortalmente herido, pero todavía en su puesto en el castillo de popa, dió su última orden a los leales defensores del navío, diciéndoles que lo abandonasen.

Suplicándole que se salvara con ellos se arrojaron al agua, de la que muchos fueron recogidos por los ingleses. Ocurrió esto entre nueve y diez de la noche; las llamas avanzaban sin cesar y el joven Casablanca continuaba rogando a su padre que saltase al agua con él. Pero el capitán se negó a abandonar el buque, recomendando a su hijo que se pusiera a salvo. ¡Dejar el hijo al padre! ¡Nunca! Semejante acción era imposible para Casablanca; moriría gustoso con él.

Ambos permanecieron serenos, cogidos de la mano, mientras las llamas saltan cada vez con más furia de las troneras, continuando implacables su destructora labor.

Al fin, llegó la catástrofe; con explosión estruendosa, el navío incendiado se hundió para siempre bajo las azules aguas del Mediterráneo.

Sus métodos envuelven la idea de más acuradamente el gasto de trabajo y la inversión de capitales que pueden hacerlo obreros y capitalistas, y que los hombres que disponen de los Gobiernos usaran este poder en beneficio general y no en provecho propio.

Tienden a multiplicar el número de empleados, a restringir la libertad, a inventar crímenes. Promueven el perjurio, el fraude y la corrupción. Finalmente, si la teoría se llevara a sus conclusiones lógicas, destruiría la civilización y reduciría al género humano al salvajismo.

EL SINDICALISMO

Veamos el sindicalismo. Aunque en límites estrechos, el sindicalismo promueve la idea de la mutualidad de intereses y a menudo ayuda a levantar el valor cívico y la educación política, y aunque ha capacitado a obreros y limitadas asociaciones obreras para mejorar un tanto sus condiciones tomando algún aliento, sin embargo no toma en cuenta las causas generales que determinan la condición del trabajo y lucha por la elevación de una mínima parte de la gran masa por medios que no pueden amparar al resto. Apuntando a la restricción de competencia que es una limitación de los derechos del trabajo, sus métodos son análogos a los de un ejército que aún en campaña evita fuerza subversiva de la libertad y materia de abusos, mientras que su arma, la huelga, es por naturaleza destructora, tanto para los combatiente como para los espectadores, puesto que no es más que una guerra pasiva. El aplicar el principio del sindicalismo a toda la industria como algunos sueñan hacer, sería lo mismo que clasificar a los hombres en un sistema de castas.

Si consideramos aún las medidas tan moderadas como son la limitación de horas de trabajo y del trabajo de las mujeres y de los niños, veremos que son superficiales, pues no van más allá de la avidez de que no bajen indebidamente las mujeres, los niños, y proponen la restricción forzosa del sobreesfuerzo, mientras ignoran su causa o sea el aguijón de la miseria, que es lo que fuerza a los seres humanos a los más rudos trabajos. Y los métodos, por los cuales se ha de obligar a estas restricciones, multiplicarían el número de empleados, intervenirían en la personal libertad, tendería a la corrupción y sería materia de abuso.

Henri George.

De la clausura del Centro de obreros del campo de Osuna

El secretario del Centro de obreros del campo, de Osuna, José García Jurado, nos escribe una carta en el mismo sentido de otra que publicamos ayer.

Esto es, protestando contra la falta de razón que, a su juicio, ha presidido la orden de clausura del expresado Centro, ordenada por el gobernador civil de la provincia, puesto que asegura ser falso que los obreros se niegan a pactar sobre las bases de trabajo para la recolección de la aceituna.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CINE SONORO LA ALICANTINA

JAUREQUI, 34

Hoy sábado 31 de Octubre de 1906

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

1.º La preciosa película cómica

Discordias

Matrimoniales

hablada en español por DELIA MAGANA.

2.º La superproducción Fox

MAR DE FONDO

Por GEORGE O'BRIEN

Mañana domingo, de dos y media a seis,

Sección Popular: SONORO Y MUDO

PRECIOS ECONOMICOS

Seis y media, ocho y media y diez y media,

Discordias

Matrimoniales

-y-

MAR DE FONDO

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO.

Muebles JUAN GOMEZ. San Esteban, 41 (Puerta Carmona) DEL MAS ECONOMICO AL MAS ELEVADO PRECIO

RON BACARDI. Depositarios: L. AMADOR E HIJO.

Contra los golpes

y contusiones del boxeo, como las que se producen deudas a golpes y accidentes en casa o en el trabajo, VENZA AL DOLOR, colocando, sin frotar, sobre la rojez de la contusión Linimento de Sloan.



Rehabilita los tejidos lesionados, activa la circulación y... suprime el dolor. Tenga un frasco a mano. LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS. Aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e Inofensivo.

Del Municipio VIDA SOCIETARIA

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana a los periodistas que estuvo anoche reunido hasta la una y media con el gobernador civil y con una representación de los patronos y los obreros panaderos, tratando acerca de las bases que habrán de regir para dar solución definitiva a las diferencias existentes.

Sobre las bases que se vayan acordando en las reuniones de noches sucesivas, como se han de dar en el Gobierno civil a los periodistas que en dicho Centro hacen información, a ellas me remito—agregó el alcalde.

Por último dijo que mientras tanto se acuerden todas las bases, no deja, sin embargo, de trabajar en las panaderías con perfecta normalidad.

Comisión Inspectora de Aguas

Bajo la presidencia del regidor síndico señor Contreras, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión inspectora de aguas. Asistieron, además, los señores Jiménez Tirado, Domínguez Alfaro, Romero Llorente y Galnars, actuando de secretario el señor Clavijo.

Se tomaron las siguientes acuerdos: Que se modifique el contrato de suministro por contador a la farmacia municipal de calle Santas Patronas; dejar sobre la mesa una comunicación de la Compañía de aguas sobre corte del paso del líquido por falta de pago, y designar una ponencia que estudie la procedencia de proponer la aprobación de una minuta presentada por el asesor técnico de la Secretaría del Jurado, que informó las proposiciones del concurso de proyectos de abastecimiento de aguas.

Conoció la Comisión de una ponencia de los vocales señores Puellas y Domínguez Alfaro referente a dicho concurso, y se acordó tomarla en consideración, consultar a una de las entidades proponentes sobre algunos extremos que requieren aclaración, oír el informe del ingeniero titular sobre los proyectos presentados al dicho concurso y dar las gracias a los autores de la ponencia por el interesante estudio efectuado.

La Comisión de Hacienda

También se ha reunido esta Comisión bajo la presidencia del señor Talavera, y con la asistencia de los señores Pazos, Lara Casinso y Contreras. Se tomaron los siguientes acuerdos: Proponer que se conceda la pensión reglamentaria a la viuda e hijos de un oficial marítimo; que por la administración de Rentas se forme la oportuna Ordenanza para la exacción de una tasa por los servicios de asistencia en el Equipo Quirúrgico de los accidentados del trabajo; denegar una instancia de gremio de patronos marmolistas y cantares solicitando se impona un arbitrio a las tapas de mármol para muebles que vengán labradas de otras plazas; desestimar asimismo una solicitud de alumnos de la Facultad de Medicina pidiendo una subvención; idem otra instancia pidiendo un socorro; que se adjuque a los señores Gómez Hermanos la impresión de las láminas de la deuda municipal; aceptar la propuesta de la Comisión de paseos y jardines sobre imposición de exacciones a los que causen daños en los jardines de la ciudad, y aprobar las liquidaciones presentadas por el recaudador de los arbitrios correspondientes a los dos trimestres del año actual.

Labor del señor Jiménez Tirado, en el segundo distrito

En el día de ayer, y ante la presencia del teniente de alcalde, señor Jiménez Tirado, fueron decomisados a los industriales panaderos de Alcalá de Guadaíra Manuel Sánchez Portillo y Enrique Canto, la cantidad de treinta y seis kilos de pan, imponiéndose la multa correspondiente. Dicha cantidad de pan fue distribuida entre los vecinos más necesitados de la Barriada de Amata.

También, y obedeciendo a órdenes reiteradas del mismo teniente de alcalde, fueron denunciadas por la Guardia municipal las casas Arheros, 1, y Federico Rubio, 2 y el 4, para el adecentamiento de sus fachadas. En días sucesivos seguirán denunciándose cuantas fincas estén en estas condiciones y también las que se encuentren con deficiencias higiénicas y en estado de ruina.

En la última visita hecha a Amate por el señor Jiménez Tirado prometió a las familias de las chozas derrumbadas mandarle materiales,

por cuenta del Ayuntamiento, para que puedan reconstruirlos. Asimismo mandará el próximo martes materiales para cuarenta y dos chozas, cuyas techumbres se encuentran en pésimas condiciones.

Tribunal de oposiciones a plazas de médicos titulares tocólogos de la Asistencia pública municipal:

Lista de los señores opositores que han obtenido plazas en las mencionadas oposiciones por el siguiente orden: Primero. Don José M. Cañadas Bueno. Segundo. Don Mauricio Domínguez-Adame y Romero. Tercero. Don Vicente González Sánchez.

Con facilidades de pago y máxima garantía hacemos las más modernas instalaciones de cocinas, calefacción, saneamientos y refrigeradores. Industrias Guillén, Resolana, 29.

SOCIEDAD

Se encuentra mejorada de las lesiones, que sufrió días pasados en un accidente de automóvil, la señorita Eloisa Palacios Cárdenas. Lo celebramos.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la bella esposa de don Francisco Galnars Sagastizabal (nacida Consuelo Fernández Murube).

Federación Nacional de Industria Ferroviaria

Sección Andaluza.—Subsección Sevilla

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Nuevamente le molestamos, agradeciéndole hiciera pública esta aclaración para que la realidad resplandezca en todos los momentos. Gracias anticipadas. De usted atentos y seguros servidores que estrechan su mano.—Por el presidente, J. González Ortega. El secretario, M. Alberto.

ACLARANDO

Para el señor gobernador y opinión pública

En la información del día de hoy en la Prensa dada por el señor gobernador dice que a los ferroviarios se les ha autorizado para hoy 31 para reunirse y tratar la vuelta al trabajo de aquellos que no lo hubieran hecho. No es cierto que esto fuera así, puesto que el día 29, a las cuatro de la tarde, se celebró reunión para acordar la vuelta al trabajo; una Comisión que había de entrevistarse con el señor inspector jefe de servicio de esta estación, bien entendido que se recibió orden de nuestro Comité de Relaciones en Málaga la vuelta al trabajo, cosa que se debió haber hecho en este mismo día por la mañana, lo que no fue posible hacerlo por haber sido saboteada toda comunicación en Telégrafos y Teléfonos.

Compléteme manifestar al mismo tiempo que no ha habido ni la más mínima coacción por parte de los jefes contra algún compañero, pues tan sólo se dio este caso en Utrera, que tan pronto tuvieron noticias de ello los altos jefes en ésta, fué corregido.

La Directiva.

Un chofer condenado a diez años de presidio

Nueva York 31.—El Tribunal popular ha condenado a diez años de presidio al joven Kent Marlowe, que yendo conduciendo su auto, embriagado, atropelló a un hombre, matándole.

Parece ser que el protagonista de este suceso es el de la película «El presidio», cuyos hechos coinciden, y que mañana serán las últimas proyecciones en el

Teatro Cervantes

OPTICA.—Antes de adquirir unas gafas visiten el Bazar Médico-Optico G. Green (Velázquez, 8), donde hallarán lo que científicamente conviene a su vista.

Señora: Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo Plaza Magdalena, 5

Confederación Nacional del Trabajo.—Sindicato unico construcción. (Sección albaniles)

Con el fin de dejar bien asentada nuestra posición de hombres y nunca jamás de esclavos, entendáse bien, nunca jamás de esclavos, citamos a todos los trabajadores albaniles a una reunión que se celebrará en el Cine de la Universidad el próximo domingo día 1 de Noviembre, a las diez de la mañana, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior. 2.º Nombramiento de cargos y 3.º Asuntos generales.—El Comité. Nota.—Con el fin de que la discusión pueda llevarse en la mejor forma, se pondrán en el local sillas para todos.

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca (Sección de ultramarinos)

Con gran entusiasmo se celebró la Asamblea convocada para seguir nuestra labor, que tiende a conseguir los beneficios que nos proponemos referente a nuestro pacto.

El salón estaba lleno de afiliados. El compañero presidente en breves palabras plantea la actual situación frente a la clase patronal, la cual ha recusado nuestro pacto y nos proponen mientras tanto sigamos en la misma forma, comprometiendo a que no trabajemos en sus establecimientos durante las diez horas de apertura, sino las ocho que marca la ley y cedernos en la semana un día de descanso por trabajar el domingo medio día.

La Asamblea, al ser preguntada sobre estas proposiciones de los patronos, las rechaza unánimemente por entender que no están de acuerdo con nuestras bases presentadas y desmerecer crédito ese compromiso que ellos creen que contraen con nosotros, no dando más que lo legal; como creemos que de lo que tratan nuevamente es de seguir burlando la ley, como hasta aquí ha venido sucediendo, pues por se toman en consideración, porque verdaderamente, aunque así fuese, no nos merecen legalidad.

Por lo que no cederemos hasta que se cumpla la jornada de ocho horas y el descanso dominical, que es lo dispuesto por la ley actualmente.

Seguidamente se pasa a nombrar una representación nuestra del seno de la Asamblea para entrevistarse con otra patronal disueta por el delegado regional del Trabajo, para tomar en consideración nuestras aspiraciones.

Pueden estar seguros todos los afiliados que sabremos imponernos ante esa representación patronal y que les comunicaremos las justas aspiraciones de todos los dependientes de ultramarinos.

Después de pasar a ruegos y preguntas, tomándose en consideración todas las proposiciones, el compañero presidente hizo votos por el éxito de la Asociación, recomendando se afilian todos los dependientes del gremio que en la actualidad no lo sean para mejor encauzar nuestras fuerzas en pro de nuestros leales derechos de ley y por ser de justicia.

Confederación Nacional del Trabajo de España.—Sindicato del arte rodado y transporte en general

A nuestros confederados.—La reunión de Comités de Sindicatos que debiera celebrarse la noche del viernes 30 para fijar nuestra posición en la pugna y coacciones persistentes en el puerto por los sectores de la «Reconstrucción», ha sido aplazada por un día de la semana entrante por la ausencia de algunos Comités interesados en esta cuestión que a la misma hora celebraban reunión en sus respectivos Sindicatos.

Como en la Asamblea convocada para el próximo domingo a personal de cuadrillas y otros obreros afectados a la C. N. T. debiera conocerse el resultado de la reunión de Sindicatos, queda la del domingo también suspensiva hasta que se celebre la primera.

Hemos de advertir a nuestros asociados y simpatizantes que ambas reuniones han de tener lugar en la semana próxima, por lo que no se deben de interrumpir nuestras tareas sindicales.—El Comité.

«El Cortador», Sociedad de dependientes de carne y chacina y pequeños industriales, de dichos ramos

Compañeros: Esta Directiva convoca a todos los componentes del gremio a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 2 de Noviembre, a las nueve en punto de la noche, en calle Sierpes, 8 (altos del Kursaal), Centro de los dependientes de Industria y Banca, para tratar de asuntos de tan vital interés como son las bases de trabajo que han sido confeccionadas por las Comisiones nombradas en la Junta anterior, y otros de no menos importancia.

Siendo muchos los puntos a discutir, rogamos a todos los compañeros que lleven estudiados todos los artículos, para no hacer interminables las discusiones, al mismo tiempo que ponemos en vuestro conocimiento

que la reunión empezará a las nueve en punto, por lo que les rogamos la mayor puntualidad y asistencia. Orden del día: Lectura del acta de la Junta anterior.

Aprobación de cuentas. Nombramiento de la Mesa de discusión. Discusión de las bases de trabajo. Proposiciones generales.—La Junta directiva.

Campeñinos

Por la presente se cita a todos los compañeros a una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios número 23, el día 2 de Noviembre, a las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior. 2.º Nombramiento de cargos. 3.º Dar a conocer las gestiones del Congreso. 4.º Condiciones en que hemos de realizar la cocina de aceitunas. 5.º Régimen interior. 6.º Proposiciones generales.—El secretario primero, Andrés Tejero.

Sindicato del ramo de la piel.—Sección de zapateros.—Adherido a la Unión local de Sindicatos

Por la presente convocatoria citamos a una reunión general que tendrá lugar el lunes 2, a las nueve y media en punto, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta y correspondencia. 2.º Dar a conocer el triunfo obtenido en nuestras peticiones morales. 3.º Tratar sobre la nueva tarifa que ha de regir en las accesorias. 4.º Régimen de trabajo. 5.º Proposiciones generales. (En calle Arenal, 3.

El suceso de la calle Deimetrio de los Ríos

Una aclaración

Nos ha visitado el carrero Antonio Armario Santo, sue conducía el carro arrollado por el tranvía, rogándonos que hagamos constar que el hecho no ocurrió en la forma que consignábamos, sino que el tranvía se le vino encima a toda velocidad, dando lugar al accidente.

Y por último, que el mulo que arrastraba el vehículo recibió tan graves lesiones, que tuvo que ser apuntillado. El otro mulo del segundo carro, que se vio envuelto en la colisión, también quedó inutil.

Cuando funcionen todos los tranvías

Los lesionados en el choque de un tranvía contra un carro, han pasado del Hospital a una Clínica particular, por orden de la Compañía de Tranvías.

Lesionado gravísimo Se ha agravado considerablemente el herido Juan Martínez Peral, herido de un tiro en el vientre.

Se teme de un momento a otro una fatal desenlace.

Intento de suicidio En el Hospital ha ingresado Gregorio Rodríguez Infante, de cincuenta y cuatro años, que sufre una intoxicación a consecuencia de haber ingerido una sustancia química.

Parece que el individuo sufre ataques de enajenación mental.

Accidente de trabajo Manuel Castillo Domínguez, de treinta y cinco años, que trabajaba en la calle Mayol, sufrió un accidente, resultando con una herida por aplastamiento en la mano izquierda, y pérdida de un dedo.

Trabajan en 7 segundos. Mínimos o los sacudidos de voltaje. «Record» de duración. Recomendadas por 29 fabricantes de radio. Empleadas en su aparato.

ARCTURUS las famosas válvulas azules para RADIO

A las 6 de la tarde, ocho y media y diez y tres cuartos noche

MAÑANA LUNES, ESTRENO

La Pecadora

Por Adolphe Menjón y Anita Page

Mitin republicano en Almendralejo

Mañana domingo tendrá lugar en Almendralejo un mitin republicano radical, en el que tomará parte el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Uno de los oradores será el diputado a Cortes por Badajoz don Diego Hidalgo.

El señor Lerroux había invitado a dicho acto al diputado por Sevilla don Miguel García y Bravo Ferrer; pero éste no puede asistir por tener que tomar parte en la Asamblea del partido republicano que tendrá lugar mañana en los salones de la Cámara de Comercio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas y con asistencia de los señores Del Campo, Suárez Moreno, Vargas Durán, Martín de la Portilla, Olmedo Serrano y González Tirado, el secretario e interventor, se ha reunido hoy la Comisión gestora.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Corporación durante el mes de Noviembre próximo.

Se concedió anticipo reintegrable a un funcionario. Se despacharon reclamaciones por clasificación de cédulas personales.

Se aprobó una propuesta de construcción por administración de variantes del camino vecinal de Alanís a Guadalcanal.

Se aprobaron contratos de destajos de las obras de construcción de caminos vecinales aprobados. Se aprobó la propuesta de gastos a realizar durante el mes de Noviembre en los caminos vecinales en construcción.

Se aprobó el ingreso en el Manicomio de varios dementes a cargo de la Excmo. Diputación Provincial de Huelva.

Se aprobó la propuesta del Tribunal que ha juzgado las oposiciones de auxiliares de Laboratorio del Hospital Central, nombrando a los señores don Vicente Jiménez Ortega, don Angel Romero Martínez, don Juan Fernández Jerez y don Bernardo Repetto Rey. Se aprobaron varios pedidos y facturas.

Las cosas que pasan

Del atropello de ayer

Los lesionados en el choque de un tranvía contra un carro, han pasado del Hospital a una Clínica particular, por orden de la Compañía de Tranvías.

Lesionado gravísimo Se ha agravado considerablemente el herido Juan Martínez Peral, herido de un tiro en el vientre.

Se teme de un momento a otro una fatal desenlace.

Intento de suicidio En el Hospital ha ingresado Gregorio Rodríguez Infante, de cincuenta y cuatro años, que sufre una intoxicación a consecuencia de haber ingerido una sustancia química.

Parece que el individuo sufre ataques de enajenación mental.

Accidente de trabajo Manuel Castillo Domínguez, de treinta y cinco años, que trabajaba en la calle Mayol, sufrió un accidente, resultando con una herida por aplastamiento en la mano izquierda, y pérdida de un dedo.

Trabajan en 7 segundos. Mínimos o los sacudidos de voltaje. «Record» de duración. Recomendadas por 29 fabricantes de radio. Empleadas en su aparato.

ARCTURUS las famosas válvulas azules para RADIO

A las 6 de la tarde, ocho y media y diez y tres cuartos noche

MAÑANA LUNES, ESTRENO

La Pecadora

Por Adolphe Menjón y Anita Page

Sobre las becas del Excmo. Ayuntamiento a los alumnos de las Escuelas Normales

Para el Sr. Alcalde

El excelentísimo Ayuntamiento me presupuestada una cantidad, creo sea 7.000 pesetas, para atender unas becas que se concedan anualmente a los alumnos pobres procedentes de las escuelas públicas, que cursan sus estudios en las Escuelas Normales de Comercio e Institutos. Este año el Consejo local de Primera enseñanza ha distribuido dicha cantidad entre todos los que las han solicitado, sean o no procedentes de las escuelas públicas.

Con ello, como es lógico pensar, se perjudica notablemente a los citados alumnos, para los cuales fueron creadas las mencionadas becas, ya que ante el excesivo número de solicitantes y la exigua cantidad presupuestada a tal objeto, alcanzan dichos alumnos pobres una cantidad insuficiente para poderse costear matrículas y libros correspondientes al curso en que se hallen sus estudios.

Además, este año se va a dar el caso de que después de ser muy exigua la cantidad presupuestada, más de la mitad de ella se quedará en poder del Ayuntamiento por no poder ser cobrada por los interesados, pues como todos los normalistas solicitantes del primer año no están dispuestos a cursar sus estudios con arreglo al nuevo plan de diez años de carrera para el Magisterio, incluidos los seis del Bachillerato, y a éstos se les asignó beca, no podrán cobrarlas por no tener los correspondientes justificantes, como asimismo los que en el curso anterior fueron suspendidos y ahora renuncian a continuar.

Ya que de las escuelas y alumnos tratamos, pido al Consejo local de Primera enseñanza, desde estas columnas, que las clases en las escuelas municipales empiecen más temprano y terminen más tarde, pues hay colegios que se abren a las doce y media y a las cuatro ya están los niños en la calle, y esas creo son muy pocas horas de clase.

Entiendo, y conmigo muchísimos ciudadanos que tenemos la desgracia de no poder costear escuelas a nuestros hijos, que las clases debieran abrirse a las diez de la mañana; doce a una y media salir a almorzar los niños y maestros, y desde esta última hora hasta las cinco de la tarde, pues como están actualmente, los niños están más tiempo en la calle que en el colegio.

Manuel López Salgado.

CARTERA DE NOTICIAS

El decano de la Facultad de Ciencias, suplica a los señores doctores e licenciados en Ciencias que concurren al aula máxima de la Universidad, el día 2 de Noviembre, a las seis en punto de la tarde, para tratar de asuntos relacionados con el Colegio de Químicos.

PERMANENTE desde 10 1 setas. Corte, 1. Agua, 3. Marcol, 2. ANTONIO. Cuna, 15. Telef. 24.798

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la distinguida esposa de don Cristóbal Delgado del Real.

Colegio provincial de Practicantes en Medicina y Cirugía

Por la presente se convoca a todos los colegiados pertenecientes a este Colegio, a la junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, calle San Miguel, número 6, el día 2 del corriente, a las nueve y media de la noche, en primera citación, y a las diez en punto, en segunda.

Por ser de suma importancia los asuntos que se han de exponer a la resolución de esta Asamblea, se ruega a todos muy encarecidamente la asistencia, como asimismo la puntualidad.

Instituto Residencia de Estudiantes Sevillanos

Calle Rosario núm. 19, junto a Tetuán

Colegio de primera y segunda Enseñanza, incorporado al Instituto Nacional, Internado.

Preparación para próximas oposiciones a Correos, Telégrafos y Banco de España. Oposición para ingreso en las Escuelas Normales y cursillos de selección profesional.

Profesorado especializado.

Ha salido para Madrid el catedrático de esta Universidad don Manuel Padrosa presidente de la Subcomisión Asesora Jurídica de Leyes Políticas. El objeto del viaje se relaciona con un anteproyecto de Ley electoral, que según nuestras noticias, ha de elaborarse con toda urgencia.

La Asociación de la Cruz Roja, de Zaragoza, por medio de la honorable Junta del Hospital Victoria Eugenia, de la inmortal ciudad, ha dedicado a nuestro estimado amigo, el reputado farmacéutico don A. Gumá, un muy merecido y artístico diploma de gratitud, por su generosa contribución a los patéticos y caritativos fines de la benéfica institución. Felicidades a nuestro buen amigo por la distinción de que ha sido objeto, que dice tanto de sus altruistas sentimientos, como de las comprobadas y excelentes cualidades curativas del acreditado producto «SERVETINAL GUMMA», que prepara en su Laboratorio farmacéutico de Barcelona.

JARON MENESA, PATENTADO, UNA PESETA PASTILLA. VENTA: DROGUERIAS Y SIERPES, NUMERO 8. LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

Los sucesos en los pueblos

CARRERO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

El vecino de Morán Francisco Gordo Cabana, de treinta y cinco años, se personó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Puebla de Cazalla denunciando que en carretera de Alcalá de Guadaíra a Casariche, kilómetro 54, y en ocasión de ir conduciendo un carro, fué arrollado por un automóvil, resultando con contusiones en la cara y ambas manos y una herida en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

Añadió el denunciante que el conductor del vehículo, al ocurrir el accidente, aceleró la marcha, desapareciendo.

SOLUCION DE UNA HUELGA DE OBREROS AGRARIOS

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Badolosa comunica a este Gobierno de provincia que la huelga que venían sosteniendo los obreros del campo de la aldea de Corvoya, pertenecientes a la Sección de la Defensa del Trabajo, afecta a la C. N. T., había quedado solucionada, firmándose las correspondientes bases por patronos y obreros que han de regir en las diferentes faenas agrícolas, excepto para la recolección de aceitunas de molino, para la cual se redactarán nuevas bases en tiempo oportuno.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS AUTORES DE VARIOS HURTOS

La Guardia civil del puesto de Aznalcóllar ha detenido a Marcos de

los Santos Martínez y Andrés Galfo Suárez, de 51 y 25 años, respectivamente, autores de diferentes hurtos cometidos en terrenos de aquella localidad.

También fué detenido como cómplice de los anteriores Antonio García de los Santos, de veinticuatro años.

Los tres individuos quedaron a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

GRUPO DE MUJERES DETENIDO POR COACCION E INSULTOS

La Guardia civil del puesto de la Rinconada comunica que han sido detenidas 29 mujeres por insultar y ejercer coacciones sobre unas 92 que trabajaban en el deshojo de tabaco en terrenos del cortijo de San Juan.

El hecho fué denunciado por el encargado de dicha finca, José Vázquez Santos.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonia a granel, de las mejores calidades.

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo.

Almacenes del Duque SALDO EXTRAORDINARIO GAMUZAS, preciosos dibujos, las de 3 pesetas metro, hoy a 1,25

ARCTURUS las famosas válvulas azules para RADIO. MAÑANA LUNES, ESTRENO La Pecadora. Por Adolphe Menjón y Anita Page.

EL DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS PUBLICOS

Los ministros socialistas visitan al Jefe del Gobierno para expresar la imposibilidad de llevarlo a la práctica en sus ministerios

Como consecuencia de la entrevista, esta tarde se reunirán los ministros en Consejo extraordinario

Madrid 31.—Esta mañana comenzaron a circular rumores sobre posibles acontecimientos políticos.

Se aseguraba que los ministros socialistas habían ido a la Presidencia para conferenciar con el señor Azáña acerca de la imposibilidad de cumplir el decreto publicado sobre los funcionarios civiles, por existir en sus respectivos departamentos dificultades insuperables para poner en vigor dicho decreto.

Efectivamente, al mediodía se personaron en la Presidencia los señores De los Ríos, Largo Caballero y Prieto, que celebraron una entrevista con el jefe del Gobierno.

Como resultado de esta entrevista, se sabe que se celebrará Consejo de ministros extraordinario, que tendrá lugar esta tarde a las siete.

DESDE BUENOS AIRES

La guerra pavorosa del futuro

(Especial para EL LIBERAL)

Un sabio inglés, Mr. Leonard Hill, descubrió recientemente una toxina con un poder destructor tan considerable, que bastaría regar la atmósfera, utilizando varios gramos de ella, en estado seco, para producir la muerte de miles de personas.

ó sulfuro de etilo clorurado y otros venenos mortíferos. No será necesario lanzar bombas de letalidad sobre las trincheras para tomarlas por asalto, ni arrojar en el interior de las posiciones capsulas de gases comprimidos, porque un bacilo más terrible que el butílico, que mata al aspirarlo, hará innecesario todo alarido de guerra y de valor; ya no será indispensable que los gobiernos muevan sus ejércitos para que la infantería y la caballería libren feroces combates y que los cañones de largo alcance destruyan las fortificaciones del enemigo invisible; ya, en fin, estarán de más los aeroplanos, los submarinos y los zeppelins, pues bastará crear la atmósfera con toxinas, como pronosticaba Hill, para que los pueblos sucumban sin tomar las armas y sin declararse siquiera la guerra.

Y véase qué contraste: mientras unos sabios trabajan en el silencio de los laboratorios para obtener toxinas fumigantes, que respalden a la hidra y perita inglesa, a la melinita y demás explosivos inventados por Turpin, a la shimiria japonesa y al tróvil ideado por Alemania, en sustitución del ácido pírico, otros sabios, más sensibles y humanos, laboran incesantemente para encontrar un inmunizante contra la avariasis, el cáncer, la tuberculosis, la lepra y otras epidemias que constituyen «la guerra social en el siglo en que vivimos».

El delito de matar entre los pueblos no ha merecido aún una sanción severa y definitiva por las leyes de la humanidad. En cambio, esas naciones que arman el brazo de Cain para que mate a su hermano Abel, tienen establecido en sus códigos la pena de muerte ó de cadena perpetua para los que cometen un atentado individual. Es la triste paradoja de las naciones que hacen matar en masa a sus pueblos en la guerra.

Buenos Aires, Octubre, 1931. F. Barrios Vallejo. EN LA UNIVERSIDAD Esta mañana no entraron en algunas clases los estudiantes católicos

Esta mañana, al comenzarse las clases en la Universidad se observó cierta agitación entre los estudiantes católicos a la P. E. C.

La mayor parte de éstos se abstuvieron de entrar en algunas clases, sin que se registrara el menor incidente ni coacción para impedir la asistencia a las aulas.

Según parece, esta actitud de los estudiantes católicos la fundan en que desean tener representación oficial en el Consejo universitario.

También se dice que a los estudiantes católicos no ha agradado el nombre que se indica por la Prensa como candidato al rectorado de la Universidad que más probabilidad tiene de triunfar en la elección que se ha de verificar esta tarde.

La diabetes puede curarse siguiendo un régimen alimenticio a base de PAN DE ALMENDRA SOBRIDAS. Pídase catálogo de Alimentos Sobrias, Comestibles y Ricos. SAN PABLO, 29. SEVILLA.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor Araya Mendi saldrá de Sevilla el día 3 de Noviembre, admitiendo carga los días 2 y 3 para los puertos de VIGO, VILLAGARCIA, CORUBA, MUSIL, SANTANDER, BILBAO Y PASAJES.

ALMENDRA SAGASTA, 10 y 12. Muy agradecido al favor que le v. ene prestando al público, participa haber recibido extenso surtido en GABANES TRINCHERAS DE LANA TRAJES y demás prendas de invierno, que pone a la venta con precios tan reducidos como los que hasta aquí vienen acreditando a su casa.

Manifestaciones del señor Azáña

Niega el President que vaya a ser reformado el decreto sobre los funcionarios civiles

Madrid 31.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que el próximo martes dará lectura en el Congreso al proyecto de ley referente al Cuerpo jurídico militar.

Añadió que el día 10 de Noviembre comenzaría el curso de coronales. Cree el ministro que no podrá asistir, dadas las muchas ocupaciones que sobre él pesan.

Después, dirigiéndose al diputado por las Baleares señor Canet, que se encontraba presente, le dijo que ya estaba arreglado el asunto del alumbado del hospital militar de Mahón.

Se trata—añadió—de que dicho hospital se venía alumbando con velas, y le ha ordenado que se instale en él la luz eléctrica, para que puedan hacerse las intervenciones quirúrgicas en las debidas condiciones.

Los informadores hablaron con el señor Azáña sobre el decreto de los funcionarios civiles, diciéndole que se rumoreaba que en él se iban a introducir algunas reformas.

—Nada de eso—contestó el Presidente—. Lo que ocurre es que cada ministro hará los trabajos de la forma que crea más conveniente para la preparación del reglamento de cada departamento.

Cuando el decreto de reformas militares también se dijo que se harían reformas en él, y ya se ha visto que nada se ha hecho en este sentido.

Dijo también el señor Azáña que había recibido a una Comisión del Sindicato de Correos, que después de haber leído la información publicada por un periódico de la mañana, había ido para expresar su ferviente adhesión al Gobierno.

Espectáculos

Funciones para el domingo 1

TEATRO DEL DUQUE.—A las 4, «Don Juan Tenorio». Vermut, a las 6 y 1/2, «El cantar del arriero». A las 8, «Las carboneras». A las 10 y 1/2, «Don Juan Tenorio».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—Tarde, a las 3 y 1/2, infantil con regulo de juguetes. A las 6, vermut, «El presidio. Noche», a las 8 y 1/2 y 3/4, «El presidio».

EL LUNES.—Tarde, a las 6, estreno, «La pecadora». A las 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «La pecadora».

CINE LA ESPERANZA (Calle San Luis, Macarena). Cine sonoro.—A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una cómica y «La fuga del presidiario».

CINE SAN LUIS. Cine sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalos. Un dibujo sonoro y «El fantasma negro» (mudo). A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Vals de amor», por Lillian Harvey y Willy Fritsch. El lunes, a las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La muchacha de la calle», por Betty Compson.

CINE FLORIDA Sonoro.—Espectáculo por secciones. A las 4:30 y 6:30, «El balcón de los ángeles», por John Garrick y Helen Chandler (Fox). A las 2:30, 8:30 y 10:30, «Pierinas al sol», por Dorothy Revilly y Arthur Lake (Coppens en Sevilla).

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Domingo día 1.º, a 2 y 1/2 ó 6, sección popular, a precios económicos. A 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Discordias matrimoniales», muy cómica, en español, por Delia Magaña, y «Mar de fondos», por George O'Brien. Lunes día 2.º, «Así es la vida», toda en español.

CINE GOYA. Cine sonoro. Oriente, 20. Tfo. 32.977.—A las 2 y 1/2, sección infantil, precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Ladrón de amor», por José Mojica y Mona Maris. Totalmente hablada en español. El lunes, «Don Juan Tenorio».

CINE SANTA LUCIA. Santa Lucía, 10. Tfo. 24.764. Cine sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil, precios populares. A las 4 y 1/2, «Don Juan Tenorio». A las 6, «Entre platos y notas» y «El valiente», por Juan Torera. Totalmente hablada en español. A las 8 y 1/2, «Don Juan Tenorio». A las 10 y 1/2, «Entre platos y notas» y «El valiente», por Juan Torera. Totalmente hablada en español. El lunes: «El gran charco», por Maurice Chevalier.

CINE SONORO CALATRAVA. Calatrava, Alameda de Hércules.—A las 2 y 1/2 ó 4 y 1/2, sección infantil, con regalos. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Cupido cholero», «Entre platos y notas» y «Noticias Fox Movietones».

KURSAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Cine Santa Lucía SONORO Se han resuelto algunas huelgas.—La reducción de jornales de los obreros de Sagunto.

Lunes 2 de Noviembre El Gran Charco por Maurice Chevalier

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 31.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales: Orden declarando, que hasta las doce de la mañana del día 25 de Noviembre podrán las Mutualidades obreras con servicio de asistencia médico-farmacéutica dirigirse al Ministerio de la Gobernación, pidiendo su admisión al concurso para subvencionar a dichas entidades.

Decreto relativo a la Junta Central de Reforma Agraria. Idem determinando las autoridades que han de formar parte de la junta ó reunión de autoridades a que se refieren los artículos 13 y 32 de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.

Idem, ídem que durante el mes de Noviembre próxima rija para la venta del plomo en barras y elaborado y para la compra de plomo viejo los mismos precios vigentes en el mes de Octubre.

EN INSTRUCCION PUBLICA La destitución del director de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.—Ha sido jubilado un catedrático de dicha Universidad.

El decreto de funcionarios. Madrid 31.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les dijo que en su última visita a Barcelona se entrevistó en examinar el deplorable estado en que se encontraba la Biblioteca de la Universidad de aquella capital, en cuyo Centro, el señor Artigas, director de la misma, ignoraba dónde se encontraba los libros registros y todos aquellos documentos de imprescindible necesidad en la buena marcha de todo Centro.

En su visita, el ministro destituyó al señor Artigas, ex colaborador ardoroso de la Dictadura, y ha encargado de la organización de la Biblioteca a don Fernando Val y Taberner, jefe del Archivo de la Corona de Aragón.

También ha sido jubilado el señor Martínez Vargas, catedrático de la Universidad de Barcelona, que ejerció el cargo de rector de dicho Centro durante la Dictadura.

Acerca del decreto de los funcionarios, aunque se ha dicho que comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta», éste será sólo para los plazos concedidos a los ministerios para la redacción de sus respectivos Reglamentos. Lo será para la presentación de instancias pidiendo las jubilaciones voluntarias y para los de los días festivos; pero para los demás, reformas de plantillas y horario del trabajo de los funcionarios entrará en vigor en primer momento.

La parte referente a las excedencias forzadas para la sustitución de las plantillas se hará con arreglo a la ley de bases.

Clausura de la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales

Madrid 31.—Esta mañana, a las doce, en la sala de actos del ayuntamiento, y presidida por el ministro de Justicia, y con asistencia del presidente del Tribunal Supremo, se verificó la clausura de la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales.

El presidente de la Asamblea, don Cándido Conde, dirigió un saludo al ministro en nombre de las asambleístas, y dió lectura a las conclusiones aprobadas.

Entre las conclusiones se encuentran las siguientes: Conveniencia de la agrupación de los Juzgados municipales; creación de nuevos Juzgados de distritos; suspensión de los actuales aranceles y cobro del trabajo por sueldos; modificación del sistema para la provisión de vacantes; colegiación forzosa y mutualidad.

El presidente del Supremo dirigió breves palabras a los asambleístas, insistiendo en lo que les dijo al inaugurarse la Asamblea.

Ultimamente habló el ministro de Justicia señalando la conveniencia de la celebración de la Asamblea.

Puso de relieve la extraordinaria importancia que la Justicia municipal tiene, sobre todo para las clases humildes.

Aconsejó a los que le ejercen que por la trascendencia de su misión se despendan de todo contacto casual.

Dijo que evidentemente se debía crear una Justicia política y administrativa; pero que esto se hará tan pronto como se pueda, ya que esta es hora de trabajos y de sacrificios.

Refirió a los asambleístas por su espíritu noble y justiciero.

Afirmó sus buenos propósitos de que la Comisión jurídica estudiará con todo cariño las conclusiones y pondrá todo su buen deseo para darles satisfacción.

Terminó con palabras de esperanza, que fueron ovacionadas por los asambleístas.

EN ESTADO

Madrid 31.—Esta mañana recibió el ministro de Estado, señor Lerroux, la visita de los embajadores de Portugal y de Francia y la del embajador de España en Berlín, don Américo de Castro.

También estuvo en el ministerio, haciendo visita de cortesía, el nuevo ministro de Bolivia en España, que próximamente presentará sus cartas credenciales al jefe del Gobierno.

EN TRABAJO

Madrid 31.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que se había resuelto la huelga agrícola del término de Toledo, y como consecuencia de ello habían retirado los oficios de huelga los demás gremios que iban a ella por solidaridad.

Dijo que en Sagunto se iba a la

rebaja de los jornales en un veinte por ciento, y el delegado del Trabajo ha conseguido aplazar dicha medida mientras se busca una fórmula de arreglo.

Agregó que en Benicardía se había resuelto la huelga que sostenían los obreros alparagateros.

EL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS, LLEGARÁ EL LUNES A MADRID

Madrid 31.—El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el lunes llegará a Madrid el residente general francés en Marruecos, Mr. Saint.

El Presidente del Consejo lo obsequiará con una comida en el Ministerio de Estado, a la que asistirá, además del señor Lerroux, el general Sanjurjo, como ex alto comisario.

Dijo a los periodistas que en lo sucesivo recibiría a la Prensa los lunes, miércoles y viernes, de una a dos de la tarde.

LA ENTREGA DEL CASTILLO BELVER

Madrid 31.—El ministro de Economía, señor Nicolson, ha sido comisionado por el Gobierno para hacer entrega al Ayuntamiento de Palma de Mallorca del castillo de Belver.

EL MINISTRO DE FOMENTO, OBSEQUIADO

Madrid 31.—El señor Albornoz ha sido invitado a una comida por los auxiliares de ingeniería.

El proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria

Una nota del ministro de Hacienda relativa al asunto.—Dice que ó se aprueba el proyecto ó dimite.

Madrid 31.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota acerca del proyecto de reforma de Ordenación de la ley Bancaria en lo que afecta al Banco de España, que algunos comentaristas se lamentan de la falta de elementos informativos, prelo sujeción demasiado estrecha el tema con los elementos con que ya cuenta la Comisión parlamentaria.

El Consejo del Banco de España solicitó no sólo una información, sino ser oído por la Comisión parlamentaria, y en las dos cosas ha sido satisfecho.

Obran en poder de la Comisión también informes del Banco Central, y la Comisión ha dedicado varias sesiones a examinar estos informes, a algunas de cuyas sesiones he asistido.

También se ha autorizado a junta extraordinaria convocada para mañana por la mañana.

Se insiste en que están hechos cuantos informes son posibles para dictaminar; pero una cosa es no entregar la información y otra despreciar temores infundados.

He visto emplazados contra el ministro y contra el proyecto baterías de diferentes calibres y he aguantado impávido los cañonazos. Ahora quiero decir que no me presto al juego de diálisis para que el proyecto duerma en cualquier estancia hasta que se cumpla el compromiso político que me sostiene aquí y entonces arrojarlo al cesto de los papeles.

Será bueno ó malo el proyecto; pero sobre él hay que deliberar. No es demasiado exigir al cabo de veintidós días. O sale el proyecto ó sale el ministro.

Además puedo demostrar que he actuado con gran espíritu de transigencia y estoy dispuesto a admitir las enmiendas razonables.

El Banco de España—dice el señor Prieto—estaba acostumbrado a servir Gobierno monárquicos. Veremos ahora si es tan fácil arrojar a los ministros de la República.

LA USTED MAÑANA DEL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La novena de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos

Continúa celebrándose en la parroquia de Omnium Sanctorum, con el tradicional esplendor, la solemne novena a Nuestra Señora Reina de Todos los Santos. En la capilla mayor y en su magnífico altar portátil, profusamente iluminado, se destaca la bellísima imagen de Nuestra Señora. Los sermones, a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre Andrés Moseno Gilaberr, son elogiados, como así mismo la capilla musical a cargo del maestro don Eduardo Torres y en la que toma parte el conocido tenor señor Chезсан.

Los días 31, 1 y 2, últimos de novena, estará el jubileo circular en esta iglesia, y el día 1, a las ocho de la mañana, la comunión general de esta Hermandad. El domingo 3, a las once de la mañana, tendrá lugar la función del citado señor. En este mismo día, a las siete de la tarde, hora en que tenía lugar la tradicional procesión de Nuestra Señora sobre su valioso epasos por las calles del barrio de la Feria, tendrá lugar devota procesión laudal, que terminará con salve solemne.

Gran Hotel Jerez SAN VICENTE, 44 TODOS LO PREFIEREN

Provincias y Extranjero

Pablo Rada ha llegado a Cádiz

Cádiz 31.—Sobre las dos y media de la madrugada anterior llegó a esta ciudad, conduciendo en el auto celular, el popular mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada. Venía custodiado por dos parejas de la Guardia civil.

Se creyó que tan pronto llegase sería trasladado al Castillo de Santa Catalina, pero no fue así; se le condujo a la cárcel correccional, que está situada en los alrededores de los cuarteles de Infantería.

Esta mañana circuló el rumor de que sería llevado al mencionado castillo y en sus alrededores se estableció un nutrido grupo de curiosos, que se vio defraudado, pues el detenido continúa en la cárcel, suponiéndose que estará allí hasta tanto la autoridad disponga su traslado.

Rada ocupa una celda ordinaria con guardias de vista.—Gómez.

DETENIDO POR PROPALAR NOTICIAS FALSAS

Bilbao 31.—Un individuo llamado Valentín Ugarte fue propalando en Ochandiano que la Caja de Ahorros de Vizcaya se había declarado en suspensión de pagos.

Numerosos poseedores de libretas acudieron a las ventanillas de la sucursal para retirar depósitos.

Como se trata de un bulto, Valentín ha quedado a disposición del Juzgado.

LA PRODUCCION TRIGUERA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Palencia 31.—La producción triguera en esta provincia durante el año actual ha sido de 1.830.191 quintales, con un superavit sobre la del año anterior de 1.082 quintales.

LA PROXIMA RECOLECCION DE LA NARANJA DE LEVANTE

Valencia 31.—El gobernador civil ha manifestado que tratará sobre los jornales que han de regir durante la próxima recolección de la naranja.

Cada vez es mayor el comercio que se hace de la naranja en toda la zona levantana.

En Alceira, donde ya existían noventa almaceas destinadas a la naranja para la exportación, se araban de construir otras sesenta con arreglo a los más modernos procedimientos para la escogida y selección del fruto.

Ya se nota la animación precursora de la campaña, viéndose en estos días muchos extranjeros de los dedicados al comercio de exportación.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del gobernador civil

Barcelona 31.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que un periódico local se había ocupado de la petición del Sindicato libre que deseaba volver a actuar y al hacerlo, añadió, hace una referencia inexacta y un comentario apasionado.

El gobernador se refirió a lo publicado por «La Opinión», órgano de la izquierda republicana.

Para poner las cosas en su lugar, dará a ustedes una referencia exacta de lo ocurrido.

Vino a verme el abogado señor Arbinet, acompañado de unos individuos a los que yo no conozco. Me entregaron una instancia solicitando autorización para el funcionamiento del Sindicato libre.

Para pedir esta autorización, dicho letrado nos dijo que el expresado Sindicato actuaba fuera de Cataluña.

Yo le contesté que sin previo acuerdo judicial, me era imposible revocar el orden de suspensión, y que seguiría cumpliendo las órdenes emanadas del juez.

Añadió que la instancia que me había sido presentada la elevaría al ministro de la Gobernación, pues por mi parte no consentiría que volviese a resucitar las luchas fratricidas que ensangantaron las calles de esta ciudad, y que los procesados por su actuación en el Sindicato libre, unos se encontraban cumpliendo condena en la cárcel y otros se hallaban, en rebeldía, en el extranjero.

Por lo tanto, la referencia que ha publicado dicho periódico es completamente inexacta.

En el puerto continúa intensificándose el trabajo. Hoy se ha trabajado en la carga y descarga de cuarenta buques.

La Subcomisión de responsabilidades, que se encuentra en esta capital, estuvo esta mañana en la Audiencia cumplimentando al presidente y al fiscal de ésta.

Después sostuvo una larga conferencia con el juez especial, señor Aragónés. Este facilitó a los comisionados los datos que estimaron necesarios para el cumplimiento de su misión.

PIERRE DE UN BANCO PARISIÑO

París 31.—Se ha procedido a la clausura de un Banco situado en el Faubourg Saint Honoré.

El director del Banco ha sido detenido. El pasivo asciende a varios millones.

REUNION DEL CONSEJO ECONOMICO ALEMAN

Berlín 31.—Hoy ha celebrado su primera sesión el Consejo Económico, en presencia del Presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, del señor Brüning, de los miembros del Gobierno del Reich, del presidente del Reichsbank y del director de los F. C. del Reich.

El mariscal Hindenburg pronunció un discurso declarando abierta la sesión y diciendo que la grave crisis económica, particularmente en Alemania, quebranta la confianza en el mantenimiento de las bases de la economía nacional alemana.

Nadie dejará de conocer las circunstancias políticas y económicas mundiales y la situación por ahí vive Alemania, que la política exterior germana tiene importantes y difíciles tareas que llevar a cabo.

Espero—dijo—que estarán todos animados como lo estoy yo y como lo está el Gobierno del Reich, de la voluntad firme de apertar por nuestras propias fuerzas a Alemania de todo lo que pueda distraer el muelle alemán de sus propios esfuerzos, cualquiera que sea la evolución del mundo. Solamente así podrá crearse una base de esfuerzos internacionales para la solución total de la crisis mundial.

El señor Brüning habló después, exponiendo la situación económica y la posibilidad de mejorarla.

LLEGADA DE ORO A FRANCIA

Cherburgo 31.—Los buques «New York» y «Majestic» han cargado en los Estados Unidos y descargado en este puerto bariles de oro por valores de 600.000.000.

Docientos setenta bariles han sido conducidos a París en tren especial, y otros 290 bariles fueron trasladados también a París por una escuadrilla de aviones.

EL EX REY DE ESPAÑA, VISITTA A MAGDONALD

Londres.—El ex rey de España, don Alfonso de Borbón, visitó ayer, en la residencia de Downing Street, al jefe del Gobierno, Mr. Macdonald, para felicitarle por el éxito de las elecciones.

EL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

Estocolmo.—El premio Nobel de Medicina ha sido adjudicado al profesor Otto Warburg, de Berlín.

SE REBAJA EL JORNAL A LOS MINEROS BELGAS

Bruselas.—La Comisión nacional mixta de minas, reunida esta tarde, ha acordado que a partir del primer domingo de Noviembre se lleve a cabo una rebaja del 5 por 100 en los salarios de los obreros mineros.

El general Queipo de Llano siguió esta mañana su visita a los edificios militares

Esta mañana, el inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano, acompañado de sus yudantes, teniente coronel don Mariano Muñoz y comandante señor Méndez de San Julián, ambos del Cuerpo de Artillería, continuó sus visitas a los establecimientos militares.

Correspondió el turno a la Pírotecnia militar, Fundación de Artillería y cuartel de Intendencia.

En todos ellos el general fue cumplimentado por los jefes, en unión de los cuales recorrió dependencias todas las dependencias, comprobando el buen funcionamiento de los servicios.

El general Queipo de Llano tenía el propósito de visitar esta tarde el Casino de Clases y asistir a la conferencia anunciada para esta tarde en el Circolo Cultural del Ejército y la Armada.

También dijo que concurriría a la recepción del Alcazar.

El señor Queipo de Llano y sus ayudantes, después de sus visitas de la mañana, regresaron al Hotel Jerez, en calle San Vicente, donde se hospedaban.

Letras de luto

Funerales por el marqués de Aracana

Esta mañana, a las diez y media, se celebraron en la iglesia fúal de San Miguel solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Javier Sánchez-Dalp Calonge, marqués de Aracana.

Presidían el duelo los hijos del finado, don Javier, don Manuel y don Miguel.

Al piadoso acto asistieron muchas personalidades sevillanas y gran número de personas de todas las clases sociales, poniéndose una vez más de manifiesto las numerosas simpatías y afectos con que cuenta en nuestra capital el ilustre extinto.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a la familia doliente.

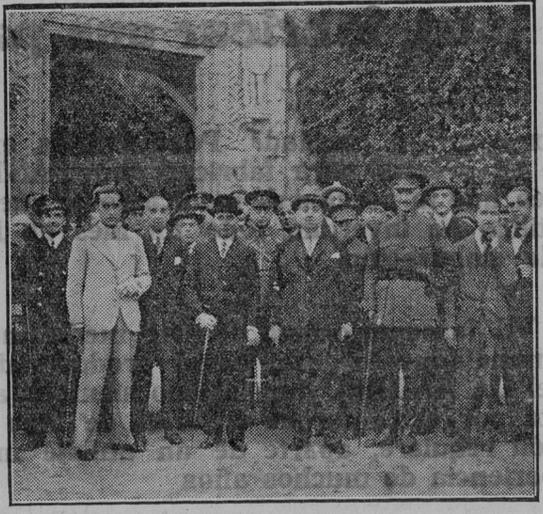
EDICION DE LA MANANA

LA ESTANCIA EN SEVILLA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Ayer tarde, con toda solemnidad, el representante del Gobierno hizo entrega oficial del Alcázar al Municipio sevillano

El acto tuvo lugar en el salón de Embajadores, y entre los representantes del Gobierno y de la Ciudad se cambiaron elocuentes discursos

Llegada del ministro de Comunicaciones e invitados



El señor Martínez Barrio, con el general Queipo de Llano, alcalde, comandante de Marina e invitados, en el recorrido que hicieron por los jardines

Ayer tarde, a las cuatro, tuvo lugar el solemne acto de la entrega por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, en representación del Gobierno, del edificio del Alcázar al Ayuntamiento. La ceremonia tuvo lugar en el salón de Embajadores, donde se había dispuesto un severo estrado. En el patio de la Armería se había alineado el regimiento de Infantería número 9, y en el de la Montería una sección de Carabineros; el primero con bandera y cornetas, y el segundo con banda de música. La banda municipal se colocó en el patio de las Doncellas. Tanto a la llegada del general Queipo de Llano como a la del ministro, las fuerzas militares les rindieron los correspondientes honores. Esperanza al ministro en la Puerta del León el alcalde, señor La Bandera; el general Ruiz Trillo, el gobernador civil, el delegado de Hacienda y las demás primeras autoridades; las diputadas del partido radical, tenientes de alcalde y numerosos concejales, los representantes de la Maestranza de Caballería, Academia Sevillana de Buenas Letras, el presidente de la Asociación de la Prensa, el director del Museo de Bellas Artes, el decano del Colegio Notarial, el presidente de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, el Cuerpo Consular, el gobernador civil de Cádiz, señor Tatabull; el alto personal del Ayuntamiento, el secretario, señor Bravo Ferrer; el presidente del Ateneo, el director de la Fábrica de Tabacos, directores de Centros docentes y una nutrida representación de jefes y oficiales de todas las Armas del Ejército.

El señor Martínez Barrio, con el general Queipo de Llano, alcalde, comandante de Marina e invitados, en el recorrido que hicieron por los jardines. También hicieron una detenida visita a los jardines, admirando su belleza. Se hicieron correr los surtidores, admirándose por el público sus graciosos juegos de agua. Una iniciativa... Una Comisión de la Tertulia Republicana, compuesta del concejal don Ildefonso Cuesta y de don Francisco Cano, solicitó del alcalde que para fecha próxima se organice una fiesta popular en los dichos jardines, contestándole el señor La Bandera que le parecía excelente la idea y que pondría los medios para que pudiera llevarse a la práctica.

Cuando se hubo marchado el ministro desfilaron las fuerzas ante el inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano. El municipio público estacionado en las inmediaciones del Alcázar, admiró la correcta formación de la compañía del regimiento de línea y elogió asimismo la marcialidad con que hizo el desfile la sección de Carabineros, que hasta ayer prestó servicio de vigilancia en el Alcázar y ha sido sustituida ya en este servicio por la guardia municipal.

Ayer ondo por primera vez la bandera tricolor en el torreón donde se izaba durante las jornadas regias el pendón morado. Se han hecho reformas, sin autorización, dentro del Alcázar? Con motivo de la entrega del Alcázar, hecha ayer a la Ciudad, personas a quienes creemos bien recomendadas por razón de sus cargos, nos han asegurado que durante la visita del ministro y autoridades que le acompañaban no se enseñaron los departamentos del llamado aposentamiento, donde se han hecho diversas obras, que hurtan al Alcázar mucho de su espacio.

Estas obras han sido hechas en un monumento nacional y en un edificio tomado sólo en calidad de depósito. Según estas manifestaciones he aquí lo segregado por el procedimiento de la tapa: Almacén al fondo del patio del estremo. El citado patio y las habitaciones que le rodean. De la casa de la Alcaldía todos los servicios: cocina, lavadero, etc. Con otras habitaciones de la citada casa se ha logrado una nueva, que pasa a ser patrimonio, y por lo tanto, restada a la ciudad. La planta baja de la citada casa donde estaba el archivo también se ha convertido en casa de vecindad. El torreón que unido a la citada casa sirve de comunicación con la guardia de los grescos. Algunos otros departamentos han sido tapiados en sus entradas laterales en el Alcázar y puertas cerradas a la calle. En la misma puerta del Alcázar, a su derecha, hay otras dos tapas que hurtan unas habitaciones, que se convertirán así en casas para vecinos.

Exponen además nuestros miramientos su creencia de que tales obras no han podido hacerse con la autorización del ministro de Hacienda, y añaden todavía que ni el Ayuntamiento, ni la Inspección provincial de Bellas Artes, ni la Comisión de Monumentos se han informado de las supuestas arbitrariedades. Acerca de tales extremas preguntas a la persona designada para desempeñar el cargo de director conservador del Alcázar, quien se reservó una respuesta concreta sobre el asunto, aun cuando con visible gesto de contrariedad comentaba la posibilidad de que hasta en lo que es definitiva ha de ser para Sevilla se haga labor contra la República. Como suponemos que el asunto, por cuanto las precedentes manifestaciones envuelven serias denun-

cias, ha de tener estado público, nos limitamos a reclamar la atención de las autoridades a quienes compete, así como de la del ministro, señor Martínez Barrio, a quien, a título de sevillano, formulamos también el ruego de que interponga su poderosa influencia para que sean reñunados al Alcázar obras y objetos, no pocos de gran valor, que, trasladados a Madrid, restan mucho al citado monumento en su aspecto de museo.

El señor La Bandera fué muy aplaudido.

Discurso del señor Martínez Barrio

Comenzó su discurso diciendo: Puedo afirmar un poco mojada la voz por el sentimiento al dirigirme a Vosotros, en vez de señores, amigos míos que no quiero ni por un momento recordar ante vosotros que sobre mi modesta persona pesa la responsabilidad del Gobierno.

Quiero llamarme amigo de ustedes, pues no hay título superior al de amigo como el de la amistad, sobre todo cuando lluye de lo más limpio del corazón. Tiene de merecer la distinción por el Gobierno, sin el cual, no se me designaría para entregar a Sevilla el que fue Alcázar de los reyes. Y tuve a gran honor de ser transmisor de la soberanía real a la población para que se transmita a las generaciones futuras en demostración de lo que puede el genio de los hijos de Sevilla.

Yo sé que hay entre vosotros quien ha servido lealmente al régimen lingüístico, y por eso lo sé puedo dirigirme con humildad a vosotros; porque, hombre curtido en la oposición, sé que conciliar es no desertar de mis ideales y el servir juntamente a la patria y a la ciudad. No os digo que imitéis mi conducta; pero sí que la recordéis, Sevilla necesita de nuestra devoción y de nuestro cariño.

Agrega que le juzgan mal los que creen que no siente los dolores de Sevilla, y asegura que en las horas que tiene libres las consagra a ella, siguiendo con el máximo interés el desenvolvimiento de sus problemas.

En el santo amor a Sevilla, creo yo que estamos unidos. Hombre de humildísima cuna, no siento ni soberbia de mi presente ni vergüenza de mi pasado. Cuando regresé a mi hogar sevillano podéis decir que me equivoqué en el desempeño de mi cargo; pero como sevillano quiero merecer, sin vuestra gratitud, vuestro afecto fraternal.

El señor Martínez Barrio fué muy aplaudido y felicitado.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

¡Oiga usted, señora!

Equipese para el invierno, pero procure hacer sus compras donde mejores condiciones le ofrezcan. La Ciudad de Londres siempre le ofrece a usted GAN-GAS. Ninguna casa ha podido igualar nuestros precios.

- FIJESE EN LOS PRECIOS: PANA para trajes de señora, mil colores, como propaganda, a 1,50; PANA para trajes de señora, dibujos gran novedad, a 2,45; GAMUZA para abrigo de señora, muy anchos, a 3,50; ALFOMBRAS terciopelo, delantera de carpa, a 1,10; COBERTORES ribete seda, grandísimos, a 7,75; SABANAS con vainas muy grandes, a 4,95; FUNDAS con vainas, a 0,95; COLCHAS de seda para matrimonio COLOHONES, el corte tamaño grande, a 7,00; JUEGO CAMILLA bordado, buen tamaño, verde, grana, azul, a 6,45; PANETE bordado para ropa de cama, a 1,20; MANTA de VIAJE con flecos, a 1,95; PELLIZAS enguatadas todos los colores, a 14,95; ABRIGOS, checos e impermeables de todas clases, casi regalados, a 7,80; PIEZA Grano de Oro, buena clase, a 90,00; ABRIGOS piel legítima, fiore seda, para señora, a 90,00.

ESTOS PRECIOS SOLO SON EN LA Ciudad de Londres CERRAJERIA, ESQUINA A CUNA

En el Centro Cultural del Ejército y la Armada

Ayer tuvo lugar la apertura de un ciclo de conferencias, asistiendo el general Queipo de Llano y el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio

En los salones del Centro Cultural del Ejército y la Armada tuvo lugar a las siete de la tarde de ayer la conferencia inaugural del ciclo que anualmente organiza dicho Centro. Disertó sobre el tema «Origen, tradición y civilización de la raza blanca» el teniente de Infantería don Alberto Pérez García.

Ocupó la presidencia del acto el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, acompañado del inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano; general de la segunda División militar, señor Ruiz Trillo; gobernador civil, señor Sol Sánchez; alcalde, señor González y Fernández de la Bandera; presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer.

El presidente del Centro Cultural, señor Laraña, hizo la presentación del orador, dando las gracias a las autoridades allí presentes por su asistencia al acto. Seguidamente comenzó el señor Pérez García a explicar su conferencia, refiriéndose a la primera charla en que él tomó parte sobre asunto análogo al que ahora va a desarrollarse. Considera que el tema hubiera sido más propio de ser tratado en el día de la Fiesta de la Raza; pero alega que fué invitado por el teniente coronel Laraña a tomar parte en el acto, y a cuyo requerimiento no pudo por menos que acceder.

Entra ya de lleno en el tema de su disertación, y dice que ningún estudio sobre la raza ofrece tanto interés como el que se refiere a su origen y estación sobre nuestro planeta. Añade que la Historia, ciencia oficial, ignora todo lo referente a este particular; pero que, sin embargo, se sabe que en el globo terráqueo existieron originalmente cuatro grandes grupos étnicos diferentes: la raza amarilla, la roja, la negra y, por último, la blanca.

Hace detenida referencia a la dominación de cada una de las razas, especificando la aparición de la raza blanca en las proximidades del Polo Norte y las luchas sostenidas entre blancos y negros, quedando aquellos vencidos y sometidos. Fueron salvados dos veces consecutivas, providencialmente, por revelaciones de una mujer, primero, y de un hombre, después.

Se ocupa de la doctrina de Cristo, y dice que era ya católica, y que llevó a cabo la gran obra de dignificar al género humano. Otros elementos de civilización, como el capitalismo, situación geográfica, densidades de población, comercio, descubrimientos, formas de gobierno, guerras, etc., también son detenidamente examinados por el orador. Dice a continuación que todos debemos colaborar en la obra de cultura, y para terminar se refiere a algo que añade-flota en el ambiente: constituir una fracción de esa raza blanca, y como tal fracción tenemos una evolución, en la que España ha caminado muy despacio durante estos últimos años; pero, afortunadamente, ha con- quistado en unos instantes lo que perdió en el espacio de varios siglos.

Por último, hace un ruego al señor Queipo de Llano, para que lleve al Gobierno el homenaje de acendrado patriotismo en nombre de la guarnición sevillana, y termina diciendo: Os ruego que compartáis el voto que en este momento elevó por la República española y por la raza blanca.

El general Queipo de Llano pronunció unas palabras para agradecer las frases del orador. No necesitó añadir nada al Gobierno del deseo del señor Pérez García, puesto que el ministro de Comunicaciones ha tenido la amabilidad de presidirnos, honrando este acto.

No creí—continuó diciendo—que tuviera que dirigiros la palabra; pero puesto que el señor Pérez García me ha dado ocasión para ello, he de aprovechar para decir que he experimentado una gran satisfacción al percibir el magnífico espíritu que reina en esta región, que no me ha sorprendido, conociendo las dotes de mando de sus autoridades; pero la mejor impresión que llevo es la de este acto, en que la oficialidad pone de manifiesto su deseo de ser útil a la patria, procurando adquirir toda la cultura que sea precisa en estos tiempos.

Yo deseo la repetición de estos actos para que llegue a desaparecer el desconocimiento absoluto en que se tiene al Ejército, y quizá hasta cierta animadversión, y eso obedece en unos casos a las molestias que el Ejército ocasiona a los ciudadanos con sus desfiles, formaciones, etc.; de otra parte, por la incorrección de algunos oficiales, que podría condensarse en la frase aquella de entrás, paisanos; las coronaciones, las violencias de un Narváez o de un Primo de Rivera han contribuido a formar en el país un ambiente en contra del Ejército.

Explica después el general la intervención de los oficiales del Ejército en los grandes negocios y la labor tan perfecta que realizan al frente de ellas, citando el caso de que el único ingeniero óptico que existe en España es un comandante de Infantería.

Se refiere después a la Escuela de Comunicaciones, que por su material y finalidad ha de tener gran importancia. Ruego, por último, al ministro de Comunicaciones que haga presente al Gobierno la pequeña manifestación de cultura que se efectúa, sin que por el Gobierno se faciliten medios para ello. Pide al señor Martínez Barrio que influya para que se le restituya al Centro la modestísima subvención que tenía, evitando así que tenga que desaparecer. El señor Pérez García, y termina diciendo que todos los militares están dispuestos a sacrificar sus vidas en defensa de la República.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, expresa el agrado que le ha producido escuchar las palabras del señor Pérez García, de cuyas ideas—dice—todos tenemos que aprender. Se refiere a la evocación hecha por el orador de la insignie pensadora Elena Petrovna, de quien dice que seguramente rendirán nuestros sucesores un tributo de justicia, ya que así no lo hicieron nuestros antepasados. Elogia el ambiente de cordialidad que se vive en la casa del Ejército y la Armada, al servicio de España. Dice que se hará eco de los ruegos del señor Queipo de Llano, y que como un sevillano, tendrá como fecha festiva aquella en la que el Centro desapareciera de Sevilla, hecho que estima no podrá suceder, porque si le faltara el apoyo del Gobierno, el pueblo sevillano acudiría solícito a aportar los medios necesarios para su conservación.

Terminó dando las gracias al presidente del centro, señor Laraña, por haberle invitado a tan simpático y agradable acto, haciendo un canto a la República. Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo al final de sus respectivas charlas.

Gobierno Civil

Las deliberaciones sobre las bases de trabajo de los obreros panaderos.—Las huelgas de obreros agrícolas de Osuna y Cantillana.

Ayer tarde, en este Centro oficial los patronos y obreros panaderos, para continuar la deliberación de las bases de trabajo.

Después de un ligero cambio de impresiones quedaron en reunirse a las diez y media de esta noche para proseguir la discusión, que anoche por determinadas circunstancias, quedó aplazada, al objeto de que hallárase presente el alcalde.

En este Centro oficial nos informaron de que anoche, a primera hora, concurrirán al despacho del gobernador Comisiones de patronos y obreros agrícolas de Osuna, y a presencia de la autoridad gubernativa llegarán ambas partes a un acuerdo en cuanto se relaciona con las bases presentadas, por la clase obrera, considerándose seguro que hoy serán firmadas las bases.

Con respecto a la huelga de Cantillana, confirió el delegado gubernativo, señor Figueroa, con el señor Sol, significándole que acerca del conflicto hay buenas impresiones, considerando probable que esta noche quede resuelto.

CRONICA DE SUCESOS

LOS QUE ATENTAN CONTRA LA SALUD PUBLICA

Das mujeres y dos niños sufren una grave intoxicación

En el Hospital Central ingresó anoche cuatro personas víctimas de una grave intoxicación, producida por haber ingerido queso en malas condiciones. Fueron conducidas al citado Centro benéfico en un auto móvil, prestando asistencia el doctor Guerra, auxiliado por el practicante señor Rodríguez Díaz, quienes les administraron vómitos y lavados de estómago.

Luz víctimas de este suceso son: Carmen Sánchez Cabezas, de treinta y ocho años, casada, con domicilio en la barrada de San Jerónimo, calle Doctor Rivad. Su estado era muy grave, revivándose que ingresar en el Hospital. Dolores Hidalgo Sánchez, de diecisiete años, hija de la anterior. También grave. Manuel Domínguez Pozuelo, de cuatro años, hijo de una vecina de las anteriores. Librada García Sánchez, de cinco años, de la misma vecindad.

Después de asistidos convenientemente quedaron hospitalizados en la sala de San Juan. Según manifestación de los familiares de las víctimas, adquirieron el queso en un establecimiento del camino de las Algas, propiedad de Carmen García Suárez. Un guardia urbano se incautó de un trozo de queso, del que produjo la intoxicación, para entregárselo al juez.

Del hecho se dio aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó en el Hospital, practicando las diligencias propias del caso. El queso será remitido al Laboratorio municipal para su análisis. Otra intoxicación. En la casa de socorro del Pránc de San Sebastián recibió atención la niña de trece meses Herminia Pereira Calderín, que habita con sus padres en el Campamento de San Jerónimo y mozo de enganches de aquella estación.

Fue cogido entre los topes de dos vagones cuando realizaba los misterios propios de su oficio. De primera intención se le asustó en el botiquín de la estación; pero ante la gravedad de su estado se le trasladó al Hospital en un automóvil. Es cogido entre dos vagones y fallece en el Hospital. A las cinco de la tarde de ayer ingresó en el Hospital central, conducido por su cuñado, Francisco García González, un hombre que al ser reconocido por el personal de guardia dejó de existir.

Según manifestación del acompañante, se trataba de Pelayo Lago Varela, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la barrada de San Jerónimo y mozo de enganches de aquella estación. Fue cogido entre los topes de dos vagones cuando realizaba los misterios propios de su oficio. De primera intención se le asustó en el botiquín de la estación; pero ante la gravedad de su estado se le trasladó al Hospital en un automóvil.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia. Accidente del trabajo. En una faena de la casa Sánchez Ferrer fue ayer tarde víctima de un accidente el obrero Juan Cusó, cuando se ocupaba de hacer un hueco en el edificatorio, 77.

Recibió asistencia en el Hospital de una herida contusa, con fractura de la segunda falange del meñique derecho. Los bolsileros no descansan. En la plaza del Salvador se fue arrebatado el bolso a doña Ana María Lamis, de cincuenta y ocho años, hospedada en el hotel Cervantes.

El bolso contenía 1.200 pesetas en billetes, un décimo de Lotería del próximo sorteo y documentos. El ratón desapareció rápidamente, no pudiendo ser detenido. Maleantes capturados. La Policía detuvo en calle Feria a los conocidos maleantes Daniel Clemente Sevilla «El Mito» y Manuel Morales «El Morales».

Quedaron en los calabozos de la Comisaría, y hoy pasarán a la cárcel. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Aurelia Sigüenza Iglesias, esposa de nuestro querido amigo don Juan Fernández Barrio.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

PUBLICITAS



DICIEMBRE 30
DICIEMBRE 1
30 días

para fabricar una pastilla!

Le suena a exageración y verdad? Pues éste es, exactamente, el tiempo que se precisa para fabricar una PASTILLA del Dr. ANDREU. O sea, que la porción de medicamento que compone una de estas Pastillas ha invertido todo un mes en las distintas operaciones de elaboración.

Ahora, sin duda, se explicará Vd. la superioridad de este medicamento contra la TOS y la fama de que mundialmente goza, como producto de calidad excepcional. Si las PASTILLAS del Dr. ANDREU han estado siempre a cubierto de falsificaciones, es precisamente por esto: porque se trata de algo difícil de sofisticar, de algo cuya elaboración requiere, aparte de un utillaje muy vasto, una gran minuciosidad y una experiencia de muchos años.

Se trata, en fin, no de una golosina cualquiera que endulza la boca y entretiene el mal, sino de un medicamento único, elaborado con todo esmero, que alivia la Tos en el acto, facilita la expectoración y descongiona los bronquios.

Pastillas del Dr. Andreu

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

MARAVILLOSO
Los cabellos blancos recobrarán su primitivo color natural a los ocho días de usar el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO, premiado Gran Prix, Cruces y Medallas. No mancha absolutamente nada, y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier brillante. Sólo tiñe el cabello blanco, sin alterar lo más mínimo a los cabellos que conserven su color natural (tanto en su clase). Con su uso se evita la caída y se garantiza que no se caen los cabellos. Con un estuche grande hay cantidad para un año. Se vende en todas las perfumerías de España. Agente de ventas en Sevilla José Peña Arroyo, Gerona, 7, oral. Fabricante, José Beltrami, Avenida 14 de Abril, 560, Barcelona.

TODOS LO SABEN: NUESTRA CANTIDAD ES GRANDE NUESTRA CALIDAD, TAMBIEN.
2 EN 1
CREMA PARA CALZADO

VÍAS URINARIAS
En todas las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Soivre** para conseguir de sus admirables efectos.
Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Casa Bayona
QUANTES, CARTERAS, PARAGUAS
Alvarez Quintero, 2.
Representante. Viajante que disponga de billete ferrocarril gratis, se desea para esta región. Dirigirse a P. 9.443, S. S. Apartado 166, San Sebastián.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos.
D. CAMILO MULLO
Ballón, 17. Teléfono 23.131
Consulta a las tres.

500 plazas
Carteros, convocados Academia Río, Montero 44. Contra reembolso, 20 pesetas. Reparación en clases y por correspondencia a cargo oficiales Correos.—Madrid.

Empresa Casa
Adriano, 22. Teléf. 25.339
LÍNEA DE LA SIERRA
Sevilla a Rosal de la Sierra y viceversa y pueblos intermedios.
A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TREBOLAS, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas con el siguiente horario:
Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada a Rosal 3 de la tarde.
Salida de Rosal, 12'15 tarde. Llegada a Sevilla, 6 tarde.
Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena. Fuenleberidos, Galarozza, Frongo, Replado, Cortegana y Aroche.
Horas de oficina y despacho, de 9 a 12'30 y de 2 a 6 tarde.



EL TRACTOR FORDSON

Usted, agricultor español, se pregunta por qué la agricultura de otros países es más floreciente y de mayor rendimiento que la nuestra. Nosotros nos preguntamos por qué trabaja usted todavía con tiros de caballerías, cuando en esos otros países se hacen las labores con Tractores Fordson.

- Sólo consume cuando trabaja.
- Ahorra del 30 al 50 por 100 de tiempo.
- Hace la labor de dos hombres y de seis a ocho caballos.
- Hace un consumo aproximado de Ptas. 1,50 por hora de trabajo.

El Tractor Fordson prepara para este mes un programa de demostraciones y asesoramiento técnico de motocultivo que ha de interesar a usted.—Infórmese, sin compromiso, por el Agente Fordson más próximo



¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, la Neurastenia, Impotencia en todas sus manifestaciones, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
Las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violar al organismo, con energías propias de la juventud.
Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Dirigirse y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franquico a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Pastillas Aspaime
CURAN RADICALMENTE LA TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.
Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.
Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.
Exigir siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de excesos o malos resultados.
Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Automóviles a Gerena
EXCLUSIVA DE VIAJES ROS Y MERCANCIAS
Horario
Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana, y 3 de la tarde.
Extraordinario, los domingos y días festivos.
Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Auto Sevillana, S. L.
Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.
Salidas de Sevilla: D. la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.819.
Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana.
Para Azuaga y Zafra, a las cinco de la tarde.
Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargo en todos los servicios.
LA EMPRESA

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla
AVISO
Las horas de salida son las siguientes:
De Riotinto, a las 6 2/3 de la mañana.
De Nerva, a las 7 de la mañana.
De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Calle Albuera número 7. Teléfono 25.470.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

La huelga de tranviarios

Una nota de los huelguistas

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

Los tranviarios a la opinión pública y a la Empresa de Tranvías

No es nuestro propósito entablar polémicas con la Empresa ni con nadie, y por una sola vez contestaremos a la Empresa de Tranvías, para demostrarle que en la última nota publicada por los tranviarios no había ninguna inexactitud, como la Empresa dice:

Tenemos argumentos suficientes para demostrar claramente las falsedades que en ciertos puntos señala la nota de la Empresa, la cual, a pesar de haber querido emplear cierta habilidad al redactarla, no ha logrado ponerse al cubierto de las censuras de todos los obreros sevillanos, pues a simple vista, y por muy obtuso que sea quien la lea, se da perfecta cuenta de lo tendencioso de la noticia de la Empresa.

Hemos de hacer constar que, en primer lugar, se nos pedía un plazo indefinido para el estudio de nuestras bases, cosa que no creemos que sea admisible, como tampoco creemos que sea una razón que nos hayamos de someter al antiguo contrato de trabajo, puesto en vigor por el Comité Paritario de tiempos de la Dictadura, y a espaldas de los trabajadores, contrato que estimamos existe por el trato de favor que en aquella época disfrutaban las Empresas, susceptible de acomodarse a todas las situaciones políticas, fuesen del color que fuesen, siempre que viniesen a dispensarles un trato de favor.

No queremos abusar de la hospitalidad de este diario, y no podemos, por esta causa, extendernos en consideraciones para demostrar lo factioso de nuestro contrato, que termina en Junio próximo, según la terminada Empresa manifiesta.

Se dice también en la citada nota que la Empresa está dispuesta a hablar con sus obreros de mejoras económicas; pero siempre que antes entren al trabajo, y después hablaremos! Esto es una razón que existe nada más que en una mentalidad nada democrática, y si en una conciencia un tanto reaccionaria y ensobrecida. Además, ¿qué estudio necesita la Empresa para aceptar la admisión de un compañero, señalando un aumento mínimo en el salario y reconocer nuestra personalidad sindical, que ya está reconocida por las más altas autoridades de nuestro país?

¡Ninguno! ¡Ninguno! ¡Ninguno!

Es imposible aceptación que dice la nota de la Empresa es tan imposible

como ella dice, debido a su soberbia y a creerse de mejor condición y de diferente especie que los demás.

Se dice también que por ser este nuestro trabajo un servicio público tenemos un deber de prestarlo. ¡Pero esos señores no creen también un deber que antes de prestar ese servicio se ponga en condiciones de poder prestarlo? ¡Creo la Compañía que los obreros con los pingües sueldos que nos da y el trato de que somos víctimas, es eso lo que necesitamos para prestar el deber que se nos señala?

Por último, dice la nota que llama a sus obreros a la huelga y a la ardua, y que siempre convivirá con ellos en franca armonía. ¡Ahí va un botón de muestra! La Compañía hace poco que impuso a un compañero que disfrutaba de 7,50 de jornal una multa de 25 pesetas por haber tenido la desgracia de rezar su coche con un obstáculo. La Compañía tiene asegurado todo el material, y cobra infaliblemente lo que le desperfecto autista. Este obrero protestó de tal medida, pues consideramos verdaderamente censurable que la Compañía, cobrando en el seguro, cobre también a sus obreros multas del irrisorio jornal que les da. Y a todo esto, la Compañía tiene en depósito, como fianza de sus obreros para poder trabajar a su servicio, cerca de 40.000 pesetas, más de lo que reporta la cantidad que la Compañía pueda gastar en desperfectos causados por quienes diariamente prestan un servicio peligroso, como es el de los conductores.

Conste que nos dejamos cosas en el tintero con respecto a la armonía señalada en su nota, y que no las sacamos a la luz pública, pues un solo caso que señaláramos quedaría bien patente nuestra razón.

Sólo nos resta decir ahora que la opinión pública debe leer con atención nuestro manifiesto, en el que de una manera clara se verá nuestros razonamientos, nuestra firme actitud y la verdad de nuestras declaraciones.

Por los obreros del tranvía.—El Comité.

Sociedad de Física y Química (Sección de Sevilla)

El lunes día 6, a las siete de la tarde, en el aula de Química, de la Universidad, se celebrará la reunión mensual, dando una conferencia don Manuel Lora Tamayo, sobre "Examen de los métodos de determinación de la calceínas".

De la vuelta a España

Un vino en honor de los pilotos sevillanos que tomaron parte en la prueba

La comisión de Aeronáutica de este Aero Club de Andalucía, queriendo responder de alguna forma a la labor meritoria que los pilotos que han tomado parte en dicha vuelta han realizado, sabiendo vencer con un espíritu deportivo admirable las dificultades que a lo largo de las cuatro etapas coronadas brillantemente ayer en Madrid han sabido vencer, saliendo victoriosos, ha organizado para el martes día 3, de tres y media a cuatro de la tarde, un vino en honor de estos pilotos, que tan alto han colocado el pabellón de la Aviación española.

A este vino de honor, al que han sido invitadas las autoridades, sociedades culturales, deportivas y comerciales, así como redactores de secciones deportivas de diarios de la localidad, etc., esperamos que el pueblo sevillano, que en todo momento sabe vibrar y responder a todo acto que en tan buen lugar coloca a nuestra querida Sevilla, acudirá a hacer un recibimiento entusiasta a dichos aviadores.

Este vino de honor, al que han sido invitadas las autoridades, sociedades culturales, deportivas y comerciales, así como redactores de secciones deportivas de diarios de la localidad, etc., esperamos que el pueblo sevillano, que en todo momento sabe vibrar y responder a todo acto que en tan buen lugar coloca a nuestra querida Sevilla, acudirá a hacer un recibimiento entusiasta a dichos aviadores.

Comité paritario interlocal de comercio en general de Sevilla

Bases de trabajo para mozos de comercio

Presentadas en este Comité para su discusión y aprobación unas Bases de trabajo por la Sociedad de mozos de comercio e industria, se ha tomado el acuerdo de nombrar para la discusión de las mismas, una Comisión, en la que estén representados, así por la parte patronal como por la obrera, todos los ramos o gremios del comercio a quienes estas bases han de afectar.

Se avisa por el presente, para general conocimiento, sin perjuicio de que los interesados serán convocados por sus respectivas asociaciones y gremios para la designación de representantes en la Comisión.

El secretario, Manuel Rull.

Extranjero

PROFESOR FALLECIDO

París 31.—El profesor Constantino Económico, reconocido como una eminencia en el dominio de psiquiatría, ha fallecido hoy en Viena.

CATEDRAL CONVERTIDA EN OBSERVATORIO

Moscou 31.—La cúpula de la Catedral de San Isaac, en Leningrado, va a ser transformada en observatorio meteorológico.

Una máquina de Atwood será instalada para la demostración y estudio de las leyes de la pesantez.

LOS REYES DE BULGARIA

París 31.—El rey y la reina de Bulgaria han llegado a Venecia, dirigiéndose a San-Rossore, donde celebrarán en el seno de la familia real el primer aniversario de su casamiento.

ALPINISTAS SEPULTAOS

Berna 31.—Dos turistas, M. M. Martí y Kraner, que el domingo último intentaron la ascensión al monte Grassen, de 2.900 metros de altura, en las cercanías de Tignes, han sido encontrados muertos en un glaciar a más de 200 metros de profundidad.

EXPLOSIÓN EN UNA MINA

Herve (Westphalia) 31.—En la mina Montecrus de Sodingen, próximo a Herve, se ha producido una explosión de grisú, sepultando a 50 mineros.

Hasta ahora vin extraídos nueve muertos y veintiseis heridos graves. Las secciones de socorro de las minas Constantin, Erin y Shamrock, bajo la dirección del ingeniero de las minas D. Postman, no desahucian para conseguir salvar al resto de los mineros.

INCENDIO QUE BENEFICIA A UNOS PRESOS

París 31.—En la prisión de Trenton (Estados Unidos) se declaró un violento incendio, para extinguir el cual cooperaron los doscientos presos que la ocupaban.

Como el edificio quedase en condiciones ruinosas, han sido puestos en libertad, bajo palabra, todos los presos.

EL HIJO DE CARUSO

Los Angeles 31.—Enrique Caruso, hijo del extinto tenor, es una reciente adquisición de los círculos de gran ópera de esta ciudad.

Nacido y educado en Florencia (Italia), Caruso vino a Los Angeles el pasado Enero. Poco después de su llegada, se le persuadió para que adoptara la carrera de la ópera, y desde entonces ha estado recibiendo instrucción vocal con Adolfo de la Huerta, ex presidente de la República mejicana, preparatoria para su formal debut.

LAS TIERRAS CALIFORNIANAS

Los Angeles 31.—La reciente disposición del secretario del Interior, Wilbur, estableciendo finalmente la validez de los privilegios y títulos de tierras en California del Sur, obtenidos por concesiones españolas y mejicanas, afecta tierras valuadas en 500.000 pesos.

Registros de herencias sobre estas tierras concedidas, que comprenden unos 237.000 acres, comenzaron hace muchos años, y han sido causa de muchas amargas controversias, que ahora han sido arregladas para siempre por la disposición de dicho secretario.

RESTABLECIMIENTO DE UNA MISION EN CALIFORNIA

San Diego 31.—Veinte años de incansables esfuerzos para restablecer la primordial belleza de la Misión de San Diego de Alcalá, han recibido su recompensa por la ejecución del final de 9 del actual, cuando todo el condado de San Diego se reunió para celebrar y conmemorar la rehabilitación y reedificación de su antigua Misión, la primera construida en

California por fray Junípero Serra. Una misa mayor, militar, celebrada por altas dignidades de la Iglesia católica romana fué el acontecimiento saliente de esta celebración.

La Misión está hoy exactamente lo mismo que cuando primero fué construida por fray Junípero Serra en 1774.

El costo de la restauración fué sufragado por suscripciones, que sumaron 63.000 pesos.

Teatro del Duque

"Don Juan Tenorio"

Rindiendo culto a la tradición, anoche se repuso el popular "Don Juan Tenorio", renovado sus gallardías y calaveradas ante numerosa concurrencia.

La representación ofreció la novedad de que el protagonista fué interpretado por un actor sevillano, el señor Gutiérrez, que salió bastante airoso de su difícil empeño.

Rafaelita Haro, Ozores, Llamas y los demás intérpretes colaboraron con la mejor voluntad y se hicieron aplaudir en distintas ocasiones.

¡Cómo habríamos de quedarnos sin escuchar a los "malditos" en estos clásicos días!—D. F.

En la Universidad

Ha sido elegido rector el catedrático de Medicina, don Estanislao del Campo.

A las seis de la tarde se reunió ayer el Consejo universitario, formado por catedráticos, auxiliares y representación de los estudiantes, con objeto de proceder a la designación de la persona que había de cubrir el vacante.

La votación fué favorable al catedrático de la Facultad de Medicina, don Estanislao del Campo, que obtuvo 54 votos, quedando proclamado en el acto, rector de nuestro primer centro docente.

Obtuvieron un voto cada uno los señores Pedrosa, Hazafias y Candil. Resultaron cinco papeletas en blanco.

Al terminarse la reunión, los estudiantes, que en gran número esperaban en el patio de la Universidad el resultado de la votación, aclamaron entusiásticamente al nuevo rector, señor Del Campo.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de mozos de comercio, hoteles e industria

Compañeros: Por la presente se os convoca a Asamblea general que se celebrará el día 2 de Noviembre, a las nueve y media de la noche, en la calle Aurora número 5, para discutir el siguiente e importante orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. Aprobación del estado económico. Dar a conocer las negociaciones hechas en el Comité paritario y nombrar una ponencia que actúe en él.

Sociedad de obreros electromecánicos "La Unión"

Compañeros: Por la presente quedáis convocados a una reunión que tendrá lugar el lunes día 2, a las ocho de la noche, en calle Arenal, 3, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura del estado de cuentas. Nominación de cargos. Proposiciones generales.

Compañeros: Asuntos de gran interés son los que nos mueven a convocaros a esta reunión, pues en ella vamos a la unificación de nuestro gremio.

Y en espera de que acudiréis todos, os saludamos con fuertes abrazos fraternales.

Por la Directiva, el presidente, Félix de los Santos.

En favor de unos obreros sin trabajo

Varios obreros agrícolas de la aldea de la Muela, que corresponde al término municipal de Algodonales, en la provincia de Cádiz, nos escriben en nombre de más de un centenar de compañeros, afiliados todos a la Unión General de Trabajadores, en solicitud de que exponamos la crítica situación en que se encuentran por la falta de trabajo y la carencia de socorros, quizás motivada ésta por la distancia a que se encuentran de los pueblos vecinos.

Piden por nuestro conducto a las autoridades que pongan remedio urgente a su situación, salvándoles de la miseria.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección de ultramarinos)

Compañeros: Con las presentes líneas se avisa a todos, que, con arreglo al decreto-ley de 21 de Julio próximo pasado, desde el lunes venidero, se implantará la jornada máxima legal de ocho horas, con el descanso semanal obligatorio, o sea, un día completo de descanso a la semana, siendo las horas de apertura de los establecimientos, de ocho de la mañana a doce y de cuatro a ocho de la tarde, y los domingos, de ocho a doce, hasta tanto venga la solución del pacto recurrido.

Por el Comité gremial, el secretario, Juan Sánchez.

Nota.—Los patronos están obligados a fijar en sitio visible el cuadro de distribución de trabajo para facilitar la labor de los inspectores.

Anciana arrollada y destrozada por el tren

El jefe de la estación de Guadalcanal comunicó por telégrafo al gobernador civil de la provincia que a última hora de ayer tarde, en el kilómetro 129, el tren número 1.700 arrolló a una anciana al intentar atravesar la vía, quedando horriblemente destrozada, no siendo posible de momento identificar el cadáver.

El Juzgado correspondiente trasladó al lugar mencionado, disponiendo el traslado de los restos de la desgraciada anciana al depósito del Cementerio.

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

No hay que temer al invierno

Pase por los almacenes de tejidos LA PAZ y se convencerá. — He aquí varios artículos que por sus precios y calidades son una demostración:

- Paraguas para señoras y caballeros, desde 2,75
- Pellizas forradas, desde 8,95
- Impermeables, desde 2,95
- Juegos camilla, desde 6,95
- Panas estampadas, dibujos 1932, desde 1,95
- Abrigos novedad, 140 cms. ancho, desde 2,95
- Jerseys para señoras, desde 3,00
- Abrigos confeccionados para niños desde 2,50
- Trajes, falda y chaqueta para señora desde 6,95
- Opales de colores, para ropa interior, desde 0,75
- Sábanas confeccionadas con vainica, desde 3,95
- Almohadas confeccionadas con vainica, 1,10
- Corte traje lana, para caballero, desde 11,25
- Corte de colchón, buenísimo, el mayor 7,00
- Mantas de algodón para cama, desde 1,00
- Mantas de lana para cama, desde 7,95
- Franelas averadas por el temporal 0,50

El mejor surtido de Sevilla. — Los revolucionarios en los precios. — Vean sus escaparates

Almacenes LA PAZ
Puente y Pellón, 1, esquina a la Encarnación. - SEVILLA

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA S.A.

Línea Cuba-México y E.E. UU.

17 de Noviembre, vapor "ISTRIA"

De Barcelona para Puerto Plata (fac), Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Línea Centro América Norte Pacífico

5 de Noviembre, M/N "FELLA"

De Barcelona para Colón, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

Líneas a Sud Africa, vía Suez y vía Gibraltar.

Agentes generales en España para pasajes: Sociedad Italia América, Barcelona, Ramba Santa Mónica, 1. Sevilla, Plaza San Fernando, 5.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día : PAGO ANTICIPADO :

MEDICOS

Ventres, sillas, maies secos, orina, piel, maeria, Dr. Usate, seccion 14, Maia, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa): 5,50 pesetas. Laboratorio Doctor Guerra, Cádiz, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé, Dentaduras dentales.

ARRIENDOS

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6, Puerta (Puerta Carne).

Tierras, Vega de la Algabea, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Garaje con vivienda chofer. General Castaños, 35. Puesto f. verso todas horas. Razón, piso azotea.

Proceso piso moderno. Juan del Castillo, 10, (Puerta Carne). Verso 10 a seis.

Partidos a 10 y 11 duobos. Razón, Feria, 149.

Se arriendan pisos muy económicos. Porvenir, 12.

Planta baja independiente. Castellar, 27.

Moratin, 28, arriendo principal 30 duobos.

Pisos desde 85, 130. Torres, 14.

Arriendo pisos bajo y segundo. Castellar, 3.

Arriendo piso segundo, interior. Miguel Cid, 43.

Arriendo bonito piso 7,5 pesetas. Guadalquivir, 7.

Arriéndose chalet con garaje y extenso jardín. tiene 11 habitaciones. Razón, San Salvador, 4 y 6, barrio Porvenir, 28 una a dos.

VENTAS

Cafés buenos, Marolano, Lleros, 6.

Dormitorios, comedores lujo y económicos baratísimos: muebles todas clases. Mateos Gago, 16.

Citroën 5 HP., cabriolet. Matienzo, 9.

Véndose leña leudadora paraideria, dos pias, quinipino seca para coniferas. Patrocinio, 6.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castellar, 16.

Véndose estantería, González Cuadrado, 11.

Vendo varios quioscos, butacas para cines, lomas impermeables, chapas, maquina para coniferas. Parque de Abstracciones.

Se vende Citroën 5 HP. Alhóndiga, 11.

Gramófonos, discos, contadores, platos. Feria, 74, duobos.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Propietarios, contratistas protejan sus techos con Bestosel, único que impermeabiliza y evita goteras. Garantía cinco años. Joaquín Ruiz, Franco, 37, Sevilla.

Juague desde este sorteo en la Lotería de calle Tariifa, 6.

Traspaso local con enseres, propio para varias industrias. San Esteban, 22.

Propietarios: Obras administradas, contrata, garantizada, solvencia. Pidan detalles. Apartado 96.

Cuotas militares.—Habituación pasivos. Plaza Magdalena, 5.

Capitán.—Guardamuebles. Mudanzas Camionetas para transportes: Seto. O'Donnell, 25.

OFERTAS

Camioneta Ford moderna perfecta estado. Razón Miguel Cid, 43.

Ocasión: Grandes existencias en chapas galvanizadas planas para techos. Muñoz Torrero, 2, Luis Lina.

OFERTAS

Traspaso bonita confitería. San Eloy, 7.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Peluquera. Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Profesora corte, confección. Rloja, 9.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabiá 27.

Ganga! Traspasase, vende 6 arrienda la artística acreditada fotografía Barrera, Cuna, 64, con 6 sin existencias de máquinas y enseres.

Academia de corte y confección, profesora por operaciones doña Elvira Bujarral, inventora de su método, el más práctico y sencillo, por el que en un mes puede aprender cortar confeccionar sus vestidos. Campana, 8, 2.º

Traspasase fonda muy acreditada. Bailén, 33. Razón. Lista, 3.

Urga traspaso buena barbería. 1.500 pesetas. Razón. Amadeo, vacador.

Por no poder atender traspaso tortería. Feria, 114.

Mudanzas capitones.—Habituación Matemáticas.—Placentines, 31, bajo.

DEMANDAS

Silleros y guarnicioneros hacen falta guarnicioneria "El Caballo".

Para cargo de importación se necesita persona posea fianza de 100.000 pesetas en fianca, sueldo anual 10.000 pesetas. Escribid Gonzalo Diaz, Anuncios Roldós-Tirolés, Jose Rial, 22.

Precisa operaria sepa forrar estuches. Escoberos, 12, segundo.

Deséase buen agente de publicidad, espléndida comisión. Dirigirse apartado 235.

Caballero extranjero soltero y serio, buena posición, desea habitación ó pensión completa en casa señora sola ó viuda distinguida. Dirijirse L. Fister, Lista Corcos, Sevilla.

Sastre falta medio oficial y ayudanta. Bajoles, 11.

DEMANDAS

Estable familia, habitación independiente, cuarto baño, Alfalfa, 15, segundo izquierdo.

CASAS

Casa particular cede habitación amueblada, con 6 sin pensión. San Pablo, 6.

Señora admite dos establecimientos. Azofeio, 8.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Dos habitaciones amuebladas. Sierras, 110.

Huéspedes. Rivero, 7, segundo.

Hotel Continental se desean establecimientos médicos. Alameda, 73.

Hermosa habitación para dos establecimientos. Argote Molina, 7.

Familia honorable cede habitación amueblada persona sola. Temprado, 6.

Se admiten establecimientos sin pensión. Alvarez Quintan, 25.

Huéspedes, habitaciones independientes. Escarpin 3. Gaitana, 4.

En sitio céntrico arrienda habitaciones amuebladas con 6 sin asistencia. Informar en estanco calle Sagasta.

Camás a peseta, Amor de Dios, 44.

COMPRAS

Papeletas del Monte de Ahorro, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compró ord, pago altos precios. Rosario, 3, prat.

PERDIDAS

Coligante indio esmaltado rodeado diamantes, de calle Sierras. Amor de Dios, Europa. Gratificar entrega Manuel Quirós, Lerna, 7.

Automovistas

LA MODA PRACTICA 0'30 el mes

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 31 de Octubre. Máxima al sol 00,0. A la sombra 20,0. Mínima 8,0.

El Liberal

SANTOS DE HOY
La Fiesta de todos los Santos.
JUBILEO - Piquia. de Omnium Sanctorum.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los ministros, al reunirse para celebrar Consejo, desmienten los rumores de crisis

El señor Azaña declara que con el decreto de funcionarios se persigue el reorganizar la Administración, porque hay muchos de ellos mal remunerados, y señoritos que, por ser alguna cosa, son empleados del Estado

Los rumores de crisis... Madrid 31.—Como hemos adelantado, los tres ministros socialistas visitaron esta mañana al Presidente, señor Azaña.

Los periodistas ahorran al ministro del Trabajo, y éste les dice...

Al tener conocimiento los periodistas de la entrevista que esta mañana celebraron los ministros socialistas con el jefe del Gobierno, solicitaron del titular de la cartera de Trabajo que volviera a recibirlos.

El señor Largo Caballero manifestaba, había visitado al señor Azaña para manifestarle la imposibilidad de cumplir exactamente el decreto sobre funcionarios.

Hay departamentos—añadió—que están servidos por individuos que cobran gratificaciones, y al suprimir éstas quedarían esas plazas desahendadas.

Como se le preguntara si esto pudiera tener algunas derivaciones políticas, rehusó el ministro la contestación, y dijo que en el Consejo de esta noche se estudiaría la manera de acoplar el decreto. Además, dijo el ministro que no pasaba nada.

—¿Y si hubiera crisis?—preguntó un periodista. —Tampoco pasaría nada.

Manifestaciones del Presidente al entrar en Consejo.—Justificación del decreto de funcionarios como base para reorganizar la Administración...

Al llegar esta tarde a la Presidencia el señor Azaña para reunirse con los demás ministros, se encontró con un gran número de periodistas, que aguardaban su llegada con ansiedad ante los rumores circulares esta mañana.

Como el Presidente se extrañase ante la presencia de tantos informadores, éstos le explicaron los motivos. —No hay nada—manifestó el Presidente—. Lo que pasa es que, como la Constitución va muy avanzada, son convenientes estas reuniones para ir estudiando otros interesantes problemas, como el de la reforma agraria, cuestión ferroviaria, etc., que se tienen que plantear.

Después los informadores le preguntaron acerca de las declaraciones que esta tarde hizo el señor Prieto. Contestó el señor Azaña que las desconocía, y como los periodistas se las explicaban en líneas generales, Azaña contestó que no pasaría nada.

El Gobierno ha de llevar a las Cortes tanto la ordenación bancaria como la ordenación fiscal.

Se refirió después al reciente decreto sobre funcionarios, y manifestó que lo que el Gobierno persigue con ello es llegar a la total regeneración de la Administración pública, haciendo para ello cuantas modificaciones se estimen necesarias.

El decreto—añadió—no es un molde rígido, sino simplemente el deseo de que este criterio de reforma burocrática tome estado y vaya a las Cortes, donde se harán las variaciones que se estimen pertinentes.

El espíritu que guía al Gobierno es su deseo de que los funcionarios públicos sean sólo eso, o mejor dicho, que vivan exclusivamente de sus sueldos, porque su actual remuneración no es suficiente para poder vivir dignamente.

La vuelta a España en avioneta

La clasificación general confirmó el triunfo del piloto sevillano, señor Pérez Solís

Madrid 31.—Esta tarde se han reunido en el Aero Club los jurados designados por la Federación Aeronáutica para controlar la vuelta a España en avioneta, procediéndose a establecer la clasificación, según se establece de vuelo de los participantes, por no haberse recibido los datos de algunos jurados, entre ellos los de Cáceres. Así, pues, la clasificación que damos a continuación podría sufrir variante alguna, aunque no es probable.

Las diferencias que se observan en horas de vuelos son debidas en parte a los handicaps concedidos por diferencias de potencia de los motores.

La clasificación es la siguiente: 1.º Señor Flores Solís, en 15 horas y 5 minutos. 2.º Señor Haya, en 19 horas, 10 minutos y 44 segundos.

tro de las circunstancias de la vida en la actualidad.

Es este un hecho que he comprobado muchas veces, que no zaman lo suficiente para poder vivir. Claro que en esto me refiero a los funcionarios de las categorías inferiores, los cuales necesariamente tienen que ocuparse de otras actividades y consideran el sueldo del Estado como una ayuda.

Puede decirse que el Estado, de acuerdo con sus funcionarios, hacen un acto inhumano cuando le decían: «Como no te pago lo necesario, te permito que trabajes menos de lo que debes trabajar».

Contra esto es contra lo que va el Gobierno. Tendemos a que más o menos tarde puedan darse a los funcionarios buenas remuneraciones para que mantengan el estímulo debido por su trabajo.

De esta manera se conseguirá regenerar la Administración pública, pues si los funcionarios no colaboran a esta obra, conscientes de su verdadera misión, no hay Gobierno, Cortes, ni ministros que puedan reorganizar la Administración. Nosotros concedemos el veinte por ciento a los que quedan en el ejercicio de sus cargos. Mi deseo hubiera sido que al suprimirse el cincuenta por ciento de los funcionarios se hubieran duplicado los sueldos, naturalmente que sólo a los de categorías inferiores, pues a los que disfrutan un haber de dieciocho mil pesetas no les alcanzarían estos beneficios.

Las siete horas me parecen indispensables, así como me parecen los días marcados en la disposición. Este aumento que fija el decreto no es el máximo. Las Cortes son las que administran el dinero del país, y si estiman conveniente que en lugar del 20 por 100 se aumente en una proporción mayor, puede hacerse. Pero esto el Gobierno no puede hacerlo.

Quede sentado, por tanto, que el Gobierno no trata de perjudicar a nadie, pues aun en esos casos que se retiren, los que se quedan con el 80 por 100, es un buen negocio tener una cantidad sin trabajar y en disposición de poder dedicar todo el día a otras labores.

Lo que sucede con muchos funcionarios es que ingresaron en el Estado sin necesidad y sólo como pretexto para tener una ocupación. Muchos señoritos, que tienen otros medios de vida, ó que han hecho bodas ventajosas, sólo son funcionarios para justificar que hacen algo.

Si se pudiera hacer a todos estos con unas pinzas y sacarlos de la Administración, se haría una magnífica obra.

En cuanto a los que dicen que el caso de los funcionarios es análogo al de los militares—siguió diciendo—, deben convencerse de que no es así, entre otras razones, porque un funcionario administrativo es abogado, ingeniero ó tiene otros conocimientos de diferentes clases, y los militares estudian solamente para militares. De aquí nace el que los funcionarios civiles tengan más facilidad para encontrar una colocación que les resuelva la vida.

La presentación del decreto a las Cortes se hará cuando se pueda llevar estudiado completamente, en cuanto a lo que pueda hacerse en cada departamento, pues ha de comenzar esta reforma en los próximos presupuestos, y no pueden llevarse a la Cámara para que cada diputado que quiera estudiar el decreto tenga que ir departamento por departamento para después estudiar las reformas que puedan introducirse. Esto sería hablar por hablar.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña cómo se abordará la situación de los funcionarios actualmente excedentes, y contestó el Presidente del Consejo que este era un asunto a estudiar, como todos los otros que se presentarán al llevar a cabo la reorganización.

El señor Azaña terminó diciendo que los próximos presupuestos habrán de presentarse con grandes restricciones, a lo que personalmente está obligado el Presidente, por haberlo así sostenido en sus propagandas políticas.

El señor Lerroux hizo un gesto de extrañeza, y contestó: Han hablado todos, incluso yo, que nunca quise molestar a mis compañeros. Hoy nadie ha quedado mudo.

Se han tratado asuntos de todos los departamentos, incluso de Marina, que son los de menos interés despertaban a veces para ustedes.

Por último, dijo el señor Lerroux que el Presidente les obsequiará el lunes con una comita, propósito que tenía desde su elevación al Poder.

Confirmando lo anterior

El ministro de Economía, señor Nicolaú, al ser interrogado por los periodistas confirmó lo dicho por el de Estado, y añadió que el próximo Consejo se celebrará el martes por la mañana.

Y dice el ministro de Fomento...

El señor Albormoz, al ser abordado por los periodistas, dijo que en

El ministro de Estado participa de la expectación general...

Al llegar el ministro de Estado le dijeron los periodistas que había una gran expectación...

Como tenía preparado mi viaje a Almedralejo, llamé al Presidente para saber si era posible que el Consejo se aplazara para mañana ó pasado.

Azaña dijo que consultaría con los demás miembros del Gobierno, y poco después recibí la visita de su ayudante, señor Sarabia, quien me encargó me quedase en Madrid para poder concurrir a la reunión.

A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros. Los primeros en salir de la reunión fueron los ministros de Estado, Economía, Fomento y Marina.

El señor Lerroux tiene cara de dar buenas impresiones...

El señor Lerroux, abordado por un numeroso grupo de periodistas y ante la expectación que había despertado su presencia, les dijo, ya a la puerta del ascensor:

—Señores, vámonos un poco más allá, donde hay luz, para que me vean ustedes bien la cara. Mírenme ustedes y verán que no tengo cara de dar malas noticias, sino buenas. En contra de los que salen de la Bolsa de malas noticias establecida en el Palacio sólo puedo dárselas buenas.

Tanto se ha rumoreado hoy por ahí, que a mí mismo llegó a impresionarme, y por eso suspendí mi viaje a Almedralejo. Ya ven ustedes que no ocurre nada anormal.

El Consejo de esta noche—continuó diciendo el ministro de Estado—tenía que celebrarse porque los celebrados antes fueron puramente administrativos, y éste que acaba de tener lugar, lo fue para estudiar cuestiones eminentemente políticas.

Hoy circulaba el rumor de que el Consejo del Banco iba a disminuir. A la junta general de accionistas asistirá el ministro de Justicia, como patrono de la fundación Amboage.

UN ALBOROTO SIN IMPORTANCIA

Madrid 31.—En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado esta noche una conferencia el diputado católico señor Gil Robles.

Terminado el acto, un grupo de jóvenes católicos salió dando gritos de viva España católica, viva Cristo rey, etc.; pero al llegar a la calle Alcalá les salió al paso una sección de guardias de asalto, disolviéndolos fácilmente.

REFUGIADOS PORTUGUESES

Madrid 31.—Han llegado a Madrid algunos exilados portugueses, que, en unión de otros compañeros, en total 37, se han fugado del buque de guerra que los conducía a la colonia de Trínor.

ROBO EN UNA JOYERIA

Madrid 31.—El dueño de la joyería establecida en la casa número 11 de la calle Precados esperaba hoy, sin gana, detrás del mostrador, la visita de algún cliente de importancia.

De pronto se presentó un joven, subido italiano, muy bien portado, muy acaudado y dulcisimo de palabra y muy elegante en los modales.

El ministro de Economía, señor Nicolaú, al ser interrogado por los periodistas confirmó lo dicho por el de Estado, y añadió que el próximo Consejo se celebrará el martes por la mañana.

El señor Albormoz, al ser abordado por los periodistas, dijo que en

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

Desmintiendo la crisis...

Al llegar el señor Largo Caballero, un informador le dijo que algunos periódicos habían publicado rumores de crisis, contestando el ministro humorísticamente:

—Lo sabe el ministro de la Gobernación? Porque habrá que imponerle una sanción a ese periódico.

Fomentando bulos...

Al salir de la reunión el ministro de Hacienda trató de eludir la conversación con los periodistas, pero asediado, y cuando ya se encontraba en el ascensor, tuvo que desistir de su actitud, diciéndoles:

Manifestaciones de don Indalecio...

El italiano fué conducido al Juzgado de guardia.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA DE LA UNION NACIONAL DE FARMACEUTICOS

Madrid 31.—Las conclusiones aprobadas en la asamblea de la Unión Nacional de farmacéuticos han sido:

1.º Ratificar la aprobación del proyecto de ley de farmacia aprobado en la XVII Asamblea; y presentarle al Gobierno de la República, como expresión de las aspiraciones de la clase para la mayor eficacia del servicio, extracto de unas bases concretas que puedan figurar en la próxima ley de sanidad.

2.º Aprobación de la ponencia resumida sobre reforma de la enseñanza farmacéutica, y trabajar con el mayor empeño para que se cumpla.

3.º Encaminar los esfuerzos a conseguir un complemento de disposición sobre venta de especialidades farmacéuticas.

4.º Rogar al Gobierno de la República que en lo sucesivo no se legisle sobre cuestiones que afecten al ejercicio de la Farmacia sin dar cuenta a la U. N. F.

5.º Diferir para cuando las Cortes hayan aprobado los Estatutos regionales la modificación estatutaria de la U. N. F., y expresar la satisfacción de la Asamblea por las manifestaciones de fraternidad con las demás farmacias españolas hechas por los representantes de los Colegios de Cataluña, Galicia y Vasconia.

A petición de varios representantes se hizo la renovación de la Junta, votando 36 Colegios, con un total de 120 votos.

Quedaron elegidos: presidente, el señor Rhodes; contador, señor Jimeno; secretario, señor Rodríguez Silva, y otros representantes de Zaragoza, Murcia, Burgos, Cáceres y Salamanca.

Terminada la reunión tuvo lugar una conferencia, a cargo del doctor Mauriz, sobre química de la patología renal.

LA ASAMBLEA DE COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS

Madrid 31.—En la sesión de hoy de la Confederación de Cooperativas de Casas baratas, el presidente leyó las conclusiones en que se trata de la necesidad de pedir la mayor celeridad en el despacho de los expedientes administrativos.

Se discutió el tema de la organización de Cooperativas, Federaciones y apoyo oficial a las mismas. Defendió el tema don Demetrio López. Señaló que en la forma en que actúa el Comité permanente ve un peligro. El presidente manifestó que se trata de una cuestión que afecta al régimen de las Cooperativas y que el Congreso iba a deliberar sobre las conclusiones. Se produjeron algunos incidentes, suspendiéndose la sesión durante unos momentos.

Ua artículo de «El Socialista» un editorial, en el que aunque a una manobra de los radicales, los cuales, se dice, pretenden disolver las actuales Cortes una vez elegido el presidente de la República, sin aprobar las leyes complementarias.

Paréceme confirmada esta actitud de los lerrouxistas por las declaraciones de su jefe, quien en todo momento habla de la necesidad de tener pronto una Constitución.

Tal manobra—dice el aludido diario—sería un golpe de Estado, y nos creemos en el deber de advertir a la opinión lo que se prepara, pues si ello se llevara a efecto sería preciso hacer una segunda revolución, todo lo trágica y definitiva que fuera.

Al salir del Consejo el ministro de Trabajo, un periodista le dijo: —¿Parece que salen ustedes con cara más sonriente?

—Yo—contestó el señor Largo Caballero—salgo con la misma. No hay por qué tener otra.

Y agregó que se había tratado en el Consejo de todos los asuntos pendientes.

—¿Que nos dice usted del proyecto de ordenación bancaria?

—Pues que el Gobierno ha acordado hacerse solidario del mismo, y que el Presidente habla con el señor Besteiro para que el proyecto se ponga rápidamente a discusión en el Parlamento, donde lo defenderá el Gobierno.

Reanudada ésta, el ponente retiró sus conclusiones, y leídas otras, se aprobaron por aclamación. Estas son:

Que la organización de las Federaciones y Confederaciones está bien orientada.

Que las Federaciones deben tener representación en aquellos organismos locales que intervengan en el problema de la vivienda y las Confederaciones nacionales en los del Estado.

Que el ministro del Trabajo debe dictar disposiciones estableciendo la obligatoriedad de las Cooperativas y otras.

EL SUMARIO POR EL ASUNTO DE EVASION DE CAPITAL

San Sebastián 31.—Se sabe ya que el banquero complicado en el asunto de la evasión de capitales, por el cual se sigue sumario en el Juzgado, es el señor Larrabaga, establecido en la calle Garbíay.

Se ha dictado auto de prisión contra dicho señor; pero no se ha podido dar cumplimiento a la orden por encontrarse en Francia.

El Juzgado ha realizado determinadas diligencias en la cárcel, en donde se encuentra detenida una señora.

También estuvo el Juzgado en varios Bancos, y parece que se va a adoptar la intervención y responsabilidad de todas las personas que figuran en este asunto.

No hay café para los soviets

San Paulo 31.—El Instituto Brasileño del Café se ha negado rotundamente a las negociaciones para la venta de cincuenta mil sacos de dicho producto a la U. R. S. S. ante el temor de que los soviets arrojara la mercancía para ejercer el dumping en el mercado europeo.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Barcelona 31.—Esta tarde se reanuda nuevamente la Subcomisión de Responsabilidades encargada de averiguar las derivadas del terrorismo, prosiguiendo sus tareas.

Ante ella comparecieron y declararon el general Abril, el teniente coronel de la Guardia civil señor Caselles, el ex teniente coronel del mismo Cuerpo señor Sierra, el periodista señor Nali y varios otros.

El Presidente no sabe nada de crisis.—Cordialidad sin discrepancias...

Al salir el señor Azaña dijo que no sabía nada de lo que se decía de crisis, que ya es un tema muy antiguo.

El ministro de Justicia dijo que el Consejo había sido de una gran cordialidad, sin que discrepancia alguna de los consejeros de la institución a seguir en los asuntos pendientes.

La nota oficiosa

De la reunión ministerial facilitó luego el señor De los Ríos a siguientes nota:

El Gobierno se ha reunido para deliberar sobre algunos extremos de carácter político y parlamentario, que considera de esencial importancia.

Como quiera que la obra legislativa, si bien lleva en cada caso a firma del titular del departamento que el asunto se contrae, es labor solidaria de cuantos lo componen, así como el Gobierno que en deber se le obliga a afirmar su identidad con cuanto ha llevado a las Cortes, y a las Cortes cada uno de los ministros.

En las deliberaciones, el Gobierno ha atribuido un relieve singular al deseo de hacer pública la solidaridad de aquel con la obra del ministro de Hacienda.

Al analizar la situación parlamentaria, se llegó por unanimidad a la conclusión de que el jefe del Gobierno hablase con el presidente de las Cortes, a fin de que se hubiesen sesiones especialmente convocadas para la discusión de los dictámenes de las Comisiones de varios departamentos, y asimismo a que los representantes de los partidos existían a su correligionarios para que los proyectos aún no dictaminados lo sean por las Comisiones respectivas. En este sentido hubo de examinarse el proyecto de reforma de ordenación bancaria, respecto al cual el Gobierno se muestra identificado.

Se rogó igualmente al presidente de las Cortes que procure simular cuanto antes la discusión constitucional con la del proyecto de bases para la reforma agraria.

Huelva

EL GOBERNADOR REGRESO DE RIOTINTO.—COMENTARIOS POLITICOS.—EL RECREATIVO SE SEPARA DEFINITIVAMENTE DE LA FEDERACION.

Anoche regresó de su excursión a Riotinto el gobernador civil, señor Cano López, acompañado del alcaide de Huelva, el teniente coronel de la Guardia civil, don Arturo Blanco, y su secretario particular, señor Cano.

El gobernador viene muy satisfecho de su visita a la cuenca minera.

Nuestras notas políticas de ayer han sido muy comentadas en Huelva. Muchas personas nos han interrogado en la creencia de que sabíamos algo más.

Y a todos hemos contestado: mismo: no escribimos más que lo que sabemos ó nos figuramos con fundamento.

Si supiéramos más, lo habríamos dicho. Periodistas, y nada más que periodistas.

Donde haya una información interesante, aunque muchas veces seamos indiscretos, allí vamos nosotros. Es nuestro deber.

Ayer se inauguró el servicio telefónico urbano en la histórica ciudad de Huelva.

Al acto asistieron las autoridades locales y el jefe del Centro de Huelva, don Juan Guinera.

Le ha sido concedida la plaza de San Hermenegildo al teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, don Arturo Blanco Horrojo, querido amigo nuestro. Cordial enhorabuena.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento. ASUNTOS DE TRÁMITE. Hay una moción de la Alcaldía sobre nombramiento de representante en Madrid.

Se halla en esta capital en estudio, ante el Ayuntamiento, un expediente de Praga Wladimir Uribina procedente de Portugal y de vuelta al mundo a pie en viaje de estudio.

No aseguran que el Club Recreativo ha acordado en definitiva separarse de la Federación. Hoy habrá salido para Sevilla la comunicación oficial. Continúan los comentarios entre los deportistas. Como no entendemos una jota de fútbol, nos abstenemos de comentar. Aunque celebraremos con bien los deportes—que son una necesidad y una conquista provechosa de la vida moderna—que se arrage todo, a fin, satisfactoriamente. Pepe de la Rabida.